LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIV.—NUM 9327 | MADRID.—VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 1883 | OFICINAS: MAYOR 120

Perfumeria IXORA Brevet
Jabon, Esencia, Agua de Tocador, Pomada, Aceite, Polvo de Arroz y Crema DE IXORA
En PINAUD 37 BOULEV.d de STRASBOURG. PARIS

ALFOMBRAS, PRÍNCIPE, 14.
Bruselas y mogueta gran novedad á 3, 3'50 y 4 pesetas colocadas.

DOLOR DE ESTÓMAGO
acedías, digestiones difíciles, vómitos, eructos, etc. Curacion infalible con los *Polvos antigastrálgicos de Romeo*, premiado en la esposicion Farmacéutica.—Madrid. Por mayor, Melchor García, Tetuan, 15; por menor, en las principales farmacias.

CURACION INFALIBLE Y RAPIDA
de la anemia, de las enfermedades crónicas de todos los padecimientos originados por el sistema nervioso ó el empobrecimiento de la sangre, espasmos nerviosos, palpitaciones, debilitamiento del organismo por consecuencia de largas enfermedades y de los vértigos causados por la debilidad. Con las gotas regeneradoras del *Doctor Saumel Thompson* y los GRÁNULOS DE ARSENIATO DE ORO DISAMISADO del *Dr. Addison*.
Paris, farmacia *Gelin*, 38, rue Rochechouart.—Madrid *R. J. Chavarri*, droguisteria, 87, calle de Atocha.

APPERT A los VINICULTORES
Todos los productos para la clarificacion mejoramiento y curacion de los Vinos de la conocida: Casa A. Chevallier-Appert de Paris, *fundada en 1812*, los hallan en el deposito de dicha Casa en Madrid.
Almacen de Drogas de R. J. Chavarri, 87, Atocha.

MAD. ANTOINE
limpia la dentadura por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 rs. Infantas, 12, 2.°

LUIS MIRA
acaba de llegar con sus acreditados turrones, peladillas y demás dulces, y ofrece al público su despacho, carrera de San Jerónimo núm. 19.

SOBRINOS DE ORMAECHEA
Comestibles finos, vinos y licores.
Manteca de Flandes y quesos finos.
CASA CENTRAL: PRECIADOS, 9.
SUCURSAL: PRÍNCIPE, 10.

TERMINADAS LAS OBRAS DE ENSANCHE DE LA
CAMISERIA DE RIVAS, PRINCIPE 11.
En los primero dias de la próxima semana se abrirá nuevamente al público el mencionado establecimiento.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 5 DE OCTUBRE.

La *Gaceta* de hoy contiene la siguiente disposicion:

GUERRA.—Relacion de los ascensos reglamentarios otorgados por este ministerio y fechas que se espresan.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 4.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 77-60; á 1[2 por 100, 107-32 1[2.—Fondos españoles: 4 por 100 esterior, 87-90; idem interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 496-25.—Consolidados ingleses, 101 1[8.

Ultima hora: 4 por 100 esterior, 88 1[8; idem amortizable, 00-0.—Obligaciones de Cuba, 496-25.

Singapore, 1.°

Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, *Santo Domingo*, y continúa su viaje sin novedad.

Paris, 4 (2'25 t.).

Esta mañana se ha celebrado un consejo de ministros con asistencia de todos, incluso el de la Guerra, general Thibaudin.

En este consejo el gobierno se ha ocupado de los deplorables sucesos de Paris del 29 de setiembre, acordándose abrir una informacion acerca de los incidentes relativos á la llegada y estancia del rey de España.

La informacion comprenderá no solamente la cuestion relativa á las medidas de órden público que debieron tomarse, sino tambien á los autores de las demostraciones á fin de determinar la verdadera importancia de estas, bajo el punto de vista de la responsabilidad, segun las leyes vigentes.

Paris, 4.

Un despacho de Berlin dice que ha producido allí vivísima sensacion el rumor de que el general Ignatieff va á entrar en el ministerio ruso.

Sabido es que á dicho general se le supone enemigo de Alemania y favorable á una alianza franco-rusa.

Sofia, 4.

La Asamblea de Bulgaria ha aprobado por unanimidad un proyecto de ley sobre el ejército, segun el cual, al ministro de la Guerra se le considera solo como administrador de la fuerza armada, siendo el jefe verdadero de ella el príncipe.

Esta ley se considera como un triunfo para los enemigos de Rusia y partidarios de Alemania.—*Fabra.*

Nota. Las líneas funcionan con dificultades á causa de las tormentas, faltando los despachos de la noche.

Ayer llovió en Pamplona, Albacete, Guadalajara, Santander, Valladolid, Granada, Cuenca, Toledo, Avila, Sevilla, Segovia, Teruel y Salamanca.

Escribe la Fe:

«Los sucesos de Paris han producido la baja de un franco en los fondos franceses y una especie de duelo entre el presidente del Consejo de Ministros y el Sr. Wilson, yerno del presidente de la república. Se habla de que en el caso de que éste triunfe, se formará un gabinete presidido por el Sr. Freycinet, de que formarán parte los Sres. Wilson y Thibaudin. Desde luego puede asegurarse que el general Thibaudin no presentará la dimision.

El Sr. Grevy parece muy afectado por los ataques de que es objeto el señor Wilson, si bien reconoce que éste le compromete con sus indiscreciones y falta de prudencia.»

Dice la *Epoca* de anoche:

«Si hasta ahora la prensa alemana se ha mostrado relativamente templada, como si obedeciera á una consigna, escede á toda ponderacion la importancia del telegrama que, segun el *Gaulois*, ha dirigido el emperador de Alemania al rey de España.

Este telegrama dice:

«Deploro el insulto que os han inferido en Paris, aunque sé bien que el insulto ha sido dirigido más bien á mí que á vos.»

La *Gaceta Nacional*, segun un despacho, sigue hablando de la indignacion que han producido en Alemania los sucesos de Paris del sábado último.

Añade que la situacion del gobierno francés es grave, y que Alemania, por su parte, procurará no agravarla más.

Leemos en un colega de la tarde:

«¿Qué dirán nuestros lectores que quieren los vecinos y propietarios de los barrios próximos al cementerio de San Luis?

Pues nada ménos que hacer construir el depósito de cadáveres fuera de la zona de ensanche y no en el lugar designado por la comision municipal de cementerios.

Es tan justa la pretension de los solicitantes y son tantas las razones legales é higiénicas que aducen en su apoyo, que tenemos por seguro que el ayuntamiento no ha de hacerles el menor caso, por no ponerles en mejores condiciones que el resto del vecindario.»

El prefecto de policía de París monsieur Camescasse y el ministro de Negocios estranjeros Mr. Challemel Lacour, han hecho dimision.

Es cierto que á la inauguracion de las cátedras del Ateneo precederá un discurso de su presidente, el Sr. Cánovas del Castillo; pero tambien lo es que este discurso no está escrito todavía.

La prensa ministerial francesa y algunos otros periódicos, entre ellos el *Temps*, insinúan que las palabras de Mr. Grevy á D. Alfonso en la embajada española, bastan como satisfaccion de los agravios inferidos por las turbas de París.

Dice un periódico aleman:

«Al conferir al rey Alfonso el nombramiento de coronel de hulanos, no habia en el cuartel general aleman la intencion de dar origen á una cuestion internacional; y si al príncipe de Bismarck, cuya mano naturalmente se ve en todo esto, se le hubiera consultado sobre qué regimiento se confería al rey, seguramente no hubiera tenido nada que observar.

Si se mira este asunto bajo el punto de vista político y se le considera como provocacion á Francia, que es la interpretacion que se empeñan en darle los periódicos franceses, ciertamente que Europa considera con más motivo provocacion de Francia, el que esta nacion haya nombrado ministro de la Guerra á un hombre que faltó á su palabra de honor empeñada con Alemania.»

El texto del primer telegrama que el Sr. Sagasta dirigió al rey es el siguiente, segun dice el *Gaulois:*

«La nacion y el gobierno hacen suya la ofensa hecha al soberano. Vuestra majestad debe recobrar inmediatamente el incógnito y partir esta tarde.»

Leemos en el *Correo*:

«Los estudiantes de la universidad han promovido esta mañana una acalorada discusion en los cláustros del edificio, protestando los unos de la manifestacion intentada ayer, y aplaudiéndola otros.»

La primera representacion de la popular zarzuela *El anillo de hierro*, verificada anoche en el teatro de Apolo, proporcionó á los artistas encargados de su interpretacion fuertes aplausos, particularmente á la señorita Soler Di Franco, Sra. Baeza y á los señores Berges, Guerra y Vazquez.

El teatro estaba completamente lleno.

El veterano general marqués de Boraja ha dirigido al centro Militar una sentida y patriótica carta, en la que elogia la iniciativa tomada por dicha sociedad en la entusiasta y espontánea manifestacion hecha á SS. MM. con motivo de los vergonzosos sucesos de Paris.

El general Lemery se adhiere en dicha carta á los sentimientos de lealtad y cariño que una vez más ha dado el ejército á conocer al rey y á la patria.

Hoy se inaugurarán en el centro Militar las clases de idiomas y la sala de armas.

Anoche á las diez se cometió un crimen en el Mundo Nuevo, esquina á la calle del Peñon.

Segun se decia de público en el lugar del suceso, parece que ocurrió lo siguiente:

Salieron desafiados á dicho punto un hombre y una mujer, cuando los encontró en el camino el amante de esta.

Enterado de lo que ocurria, marchó con ellos, y al llegar al final de la calle del Peñon, se arrojó de improviso sobre el hombre y le asestó una tremenda puñalada en el pecho, dejándole tendido en una alcantarilla, apelando despues á la fuga.

Una mujer que por allí pasaba dió voces, y avisó á una pareja de guardias, los cuales condujeron al herido á la casa de socorro, y de allí al hospital General.

Se llama Pedro Abad Ordoñez; es soltero y de oficio casquero.

La herida tenia una estension de 50 centímetros. Junto al herido se encontró una navaja ensangrentada.

El agresor no pudo ser habido, pero se supone era compañero de oficio del agredido.

La mujer, vendedora en uno de los mercados, fué detenida.

Ignorábase hasta esta madrugada la causa del proyectado desafío.

Es objeto de las mayores alabanzas la actitud enérgica y hábil del digno gobernador de Madrid, señor conde de Xiquena en las presentes circunstancias.

Parece que son muchas las familias españolas que veranean en los pueblos inmediatos á la frontera francesa que han resuelto regresar inmediatamente á España. Igual determinacion han tomado algunos títulos de Castilla que se hallaban disfrutando de los atractivos que ofrece Biarritz.

El banquete de familia verificado anoche en Palacio fué suntuoso, asistiendo al mismo los jefes de Palacio y la alta servidumbre. El *menú* se compuso de platos escogidos de varios países de Europa y los vinos fueron variados, sobresaliendo el Rhin, el Jeréz y el Málaga. El real cuerpo de Alabarderos interpretó varios wálses de Strauss, célebre compositor, austriaco, la sinfonía de *Stifellio*, de Verdi, y algunos aires nacionales. La fiesta terminó á las once.

El 31 del actual vencerá el plazo concedido por la vigente ley de presupuestos para presentar en el registro de la Propiedad todos los títulos sujetos á inscripcion.

Todos los actos ó contratos que no hayan satisfecho el impuesto, y toda participacion de bienes que no estuviere hecha y presentada á la oficina liquidadora en tiempo hábil, podrán inscribirse hasta el 31 de octubre del año corriente sin incurrir en multa, cualquiera que sea la época en que hayan debido presentarse.

En la corrida del domingo próximo se lidiarán toros de la ganadería de D. Bartolomé Muñoz, por Lagartijo, Currito y Gallo; la plaza estará adornada con colgaduras y gallardetes; presidirá el teniente de alcalde señor Benavente.

Sabemos que nuestro respetable y particular amigo, el señor D. Claudio Moyano, no bien tuvo en Fuentelapeña, donde reside, conocimiento de los acuerdos del Senado, tomados el dia en que llegó de Paris S. M. el rey, se asoció fervorosamente á ellos, comunicándolo así además al señor marqués de la Habana.

Leemos en un colega:

«El periódico la *Revista Militar* ha dirigido la siguiente carta al periódico de M. Thibaudin, ministro de la Guerra de la vecina república:

«Señor director de la *France Militaire*.—Madrid, 3 de octubre de 1883.—El periódico que publica artículos como *Le Roi d'Espagne*, haciendo causa comun con los miserables y cobardes franceses que se atreven á insultar al jefe del ejército español cuando marcha solo por las calles de Paris, no es digno de entrar en ninguna redaccion donde figuran militares honrados.

Os rogamos, por lo tanto, suspendais el envío de los números de cambio de esta *Revista*, en la inteligencia que desde hoy tendremos el honor de manifestar nuestro desprecio á la publicacion que dirigís, devolviendo sus números sin romper las fajas. Besan sus manos, Modesto Navarro, teniente de infantería; Pedro Berenguer, capitan teniente de infantería; Enrique Escudero, capitan de infantería; J. Y. Chacon, comandante de ejército capitan de estado mayor.»

Un estimable colega añade que los círculos y los periódicos militares que están suscritos á la *France*, piensan adoptar la misma digna y enérgica actitud que la *Revista Militar*.»

Ayer se han celebrado en la audiencia de Madrid tres juicios orales:

El que de ellos ha ofrecido mayor interes, es el en que se ha visto causa seguida contra Mariano Nogueras, acusado como autor de homicidio en la persona de Juan Agreda.

Segun la declaracion del procesado, parece que durante la noche del 25 de febrero próximo pasado se le amenazo con que su casa seria asaltada é incendiada por dos hombres que á la puerta de la misma acudieron, y disparando una pistola, resultó herido el Juan Agreda, que pocos dias despues falleció.

Este dicho se confirma por la mujer y la hija del acusado.

Dos compañeros del interfecto dicen que, como empleados en el resguardo, persiguieron, juntamente con el Agreda, al procesado durante la noche de autos, porque suponian que ocultaba contrabando, y que al aproximarse á la puerta de la casa de aquel, se produjo el disparo, cayendo herido el Agreda.

Algunos testigos de la defensa hacen constar que el procesado no se dedicaba al matute.

Los guardias civiles que detuvieron al Nogueras reconocen la pistola que aparece sobre la mesa.

Un perito cerrajero hace constar que no practicó el reconocimiento del arma que aparece en el sumario suscrito por él. El señor presidente se reserva el que la sala acuerde lo que proceda sobre este incidente.

El fiscal califica los hechos como constitutivos de homicidio y atentado, y pide se imponga al acusado la pena de diez y ocho años de reclusion.

La defensa aboga por la absolucion que basa en la circunstancia 4.ª del artículo 8.°

Anoche se estrenó en el teatro de la Comedia con el título de *Azuqueca, dos minutos*, un juguete en un acto, segundo arreglo del francés. El primero se estrenó en Lara con el título de *Madrid, Zaragoza Alicante* El éxito fué satisfactorio y sin entrar en comparaciones, diremos, que el público de la Comedia pasó un rato agradabilísimo y aplaudió los chistes y el diálogo vivo y animado llamando á escena á los autores Sres. Romea (D. J.), y Casañ.

La ejecucion irreprochable por parte de la señorita Fernandez y el señor Romea.

Con la presidencia de su director el señor conde de Cheste, reanudó anoche sus tareas la real academia Española, dándose en ella cuenta de haber recibido muchos libros como donativo de corporaciones y de personas particulares.

Se notició haber quedado constituida definitivamente la academia Venezolana, así como el deseo de aquellos hermanos nuestros, de que se les envien los retratos de todos los señores académicos de España que habian votado la formacion de la de Venezuela, con el plausible fin de colocarlos en el salon de sesiones de aquella corporacion, como fundadores suyos.

Se dió lectura á muchas y muy interesantes papeletas para diccionario redactadas por varios señores académicos, por la comision de etimologías y por las sociedades mejicanas, que fueron del agrado de los allí presentes, y se levantó la sesion á las diez en punto.

Dice la *Union*:

«Entre los carlistas que se presentaron en la embajada de Paris á saludar á D. Alfonso, figura, segun vemos en los diarios de aquella capital, el brigadier carlista D. Cárlos Calderon,

—Eso es, eso es. Reina de Belleza. Tambien ha hablado de ella en mi periódico. ¿Viene sin duda á ver á su padre?

—Sí, los dias de visita, sin faltar uno solo.

—Entonces la veré en ese estrecho pasillo que me habeis enseñado al pasar... Estará separada de él por dos rejas.

—No,—dijo el director.—La he encontrado demasiado distinguida, y añadiré que algo simpática para dejarla entre las visitas ordinarias... La hago pasar á la comisaría y bajo la vigilancia de un dependiente, al que doy órdenes particulares, puede hablar con su padre... Esto es algo contrario al reglamento, pero si hay tolerancia en el cielo...

—Debe haberla tambien en la administracion—terminó Gardiner.

Luego añadió:

—Me inspirais deseo de conocer á ese condenado, que tiene una hija tan bella. ¿Dónde está? Mostradmele.

—No se halla en este patio. Hubiera sido demasiado cruel dejar á ese hombre de buena educacion, á ese sabio... porque lo es...

—Sí, eso dicen.

—En medio de todas esas gentes. Le he colocado en los departamentos que están allí, detrás del tercer patio... Ya iremos allá despues que visiteis las celdas y los talleres.

—Sí, sí,—dijo Gardiner para representar mejor su papel,—no olvidemos los talleres... Tengo el mayor deseo de conocerlos.

—Pues es el momento.. Acaban de tocar la campana... Todos los detenidos van á abandonar el patio y ponerse al trabajo.

Un instante despues, sir Hanley visitaba los talleres, en que se fabrica calzado, cajas de carton, objetos de carpintería, y tomaba notas como si en efecto aquello le interesase.

Por fin el director le dijo:

—Vamos á pasar al otro patio; vereis la enfermería; las celdas de los condenados á muerte y al asesino del príncipe Lavisine, si teneis curiosidad por conocerle.

XXXVII.

Para pasar del gran patio, en donde se hallan la mayor parte de los condenados, al tercer patio, situado á la estremidad de la Roquette, el director y su compañero siguieron el ala derecha del edificio y atravesaron los talleres.

Pronto penetraron en aquella parte de la casa, más aislada, más silenciosa aun que las demás y reservada á los enfermos, á los detenidos dignos de interés, susceptibles de enmienda, ó puestos en seguridad contra sus camaradas que los maltratarian si los dejasen en su compañía.

Algunos prisioneros se paseaban silenciosamente, cuando el director y Gardiner se presentaron.

Sir Gardiner trató de reconocer á Berard entre ellos; pero el traje de la prision, la barba y los cabellos cortados, los bigotes cuidadosamente afeitados, cambian de tal modo á un hombre, que no pudo conseguirlo.

Debió, pues, esperar que se le designase aquel que buscaba, visitando la sala de baños, la biblioteca y las famosas celdas destinadas á los condenados á muerte.

Por fin, el director le dijo:

—Voy á haceros ver, ya que lo deseais, al asesino del príncipe Lavisine.

—¡Calle! ¡es verdad!—dijo el americano,—ya lo habia olvidado... ¿Está aquí?

—Sí; vedle al lado de la fuente con un libro en la mano.

—¡Ah! ¿es ese? Varios periódicos ilustrados han dado su retrato, pero yo no le hubiera reconocido. ¡Qué triste parece!

—Sí... no habla con nadie, y apenas contesta á sus guardianes. Sólo se anima un poco en los dias que espera ver á su hija.

Sir Hanley se sentia profundamente conmovido. El interés que desde el principio habia sentido por aquel desgraciado, y que se habia aumentado con toda su afeccion por Juana, se hizo más vivo, más ardiente, al verle allí pálido, abatido, ensimismado, cubierto con la librea de la infamia.

—¿Os complaceria hablar con ese hombre?—le preguntó el director.—Tal vez os interese su conversacion.

—Es una idea—dijo sir Gardiner con voz que trataba de hacer firme.—Pero decis que no habla...

—Con los detenidos sus camaradas... Continúa asegurando que es inocente y no quiere que lo confundan con criminales... Pero seguramente contestará á vuestras preguntas... sobre todo si os dejo solo con él.

—En efecto, le intimidariais.

—Pues eso es lo que yo no quiero... Vuestro estudio seria incompleto... Voy á subir á la enfermería y luego me reuniré con vos.

El director prevenia sus deseos.

En cuanto se vió solo, sir Gardiner, conmovido, más apurado que si tratase de acercarse al mayor soberano del mundo, se adelantó lentamente hácia Berard.

Este, desde léjos, le habia visto acercarse y cerrando su libro se levantó.

El americano se quitó el sombrero sin afectacion diciéndole:

—¿Me permitireis hablar con vos un momento?

—¿Qué quereis de mí, caballero?... ¿Qué curiosidad puedo satisfacer?

A estas palabras, pronunciadas con voz breve llena de profunda amargura, sir Gardiner respondió costesmente.

—Señor Berard, no es un sentimiento de curiosidad lo que aquí me trae... La curiosidad, en ciertos casos, en presencia de ciertos infortunios, seria indiscrecion y hasta crueldad... Si me he permitido dirigiros la palabra, es que tengo por vos el mayor interés.. No lo dudareis cuando sepais mi nombre, que no os es desconocido... Vuestra apreciable hija me ha dicho que ya os habia hablado de mí.

—¡Ah! ¿Entonces sois...?

—Sí, soy Hanley Gardiner.

—¡Vos, vos!

Y al mismo tiempo el rubor de la vergüenza subió á las mejillas del desgraciado: acababa de verse con su traje gris, su uniforme de prision. Aquel traje de grueso paño le quemaba la piel.

Sir Gardiner comprendió, y acercándose más á Berard, le dijo:

—¡Berard, parece que os avergonzais!... ¿Por qué?...

Si de nosotros dos tuviera alguno que ruborizarse, seria yo.. Estoy vestido como todo el mundo y no tengo más derechos que vos. Yo estoy libre, vos prisionero, y sin embargo vuestra honradez es igual á la mia... ¡Yo soy quien debe pediros perdon de la injusticia de la suerte, yo soy quien debe inclinarme respetuosamente delante de vos!

Y al mismo tiempo se inclinaba, tomaba la mano de Berard y se la estrechaba con todas sus fuerzas.

Este apreton de mano de sir Gardiner, las pa-

la lucha, más terco en querer triunfar.... Yo libertaré á vuestro padre, yo le salvaré. Lo he dicho y lo repito... ¡Mi tiempo, mi fortuna, mi vida son vuestros!

—He aceptado el sacrificio de vuestro tiempo; pero vuestra fortuna...

—¡Ah!—dijo él interrumpiéndola,—¿ya no quereis ser mi amiga?

—Sí, pero mi pobreza me hace ser tal vez más susceptible de lo que debiera ser sobre ciertos puntos.

—¡Vuestra pobreza!... Si vuestro padre consiente, sereis rica mañana.

Juana le miró sorprendida y temblando.

Creia adivinar lo que iba á decir; pero pronto se desengañó.

—Sí,—continuó Hanley,—sereis rica si vuestro padre consiente en vender á una compañía americana, que yo he constituidos, el secreto de su nuevo descubrimiento, de su última invencion.

Juana sonrió y repuso.

—Creo que vos sois á la vez director, consejo de administracion y único accionista de esa compañía... Tratándose de invenciones, sois vos quien ha inventado... una manera de prestarme un servicio sin que yo me crea vuestra obligada, una estratagema para no herir mi susceptibilidad. ¿Es una nueva prueba de vuestra delicadeza?

Hanley trató de contestar; pero ella se lo impidió añadiendo:

—Pues bien, vuestra delicadeza, vuestra generosidad, vuestro desinterés me indican la conducta que debo observar... Escuchadme bien... Quiero cumplir un deber sagrado, salvar á mi padre, arrancar de las garras de la justicia uno de sus condenados, abrirle las puertas que creen cerradas para siempre sobre él.. Es una mision difícil, peligrosa, erizada de obstáculos...

—¡Los venceremos!

—A causa de este golpe imprevisto, mi padre que habia vivido hasta hoy á su gusto, con libertad para ir á derecha, á izquierda, trabajar, descansar, correr por el campo, calentarse al sol, estrechar la mano de un amigo, abrazar á su hija, vivir á mi lado..., mi padre está privado de toda esta libertad, de todos estos goces...

Si quiere respirar, le dirán: «Respira en ese taller, entre esas cuatro paredes, en el entrepuente de ese buque, ó en ese calabozo...»

Si quiere dormir, le gritarán: «Levántate!...» Si quiere descansar, le ordenarán que trabaje!... Si pregunta por mí para abrazarme, le responderán: «¡No es el dia, ó no es la hora!... déjanos tranquilos, tú no tienes hija... tú no tienes nada... tú no eres nada... ¡Si has conservado una libertad, la aniquilaremos... si un cuerpo, lo destrozaremos.. si un alma, la mataremos... No te perteneces... perteneces al establecimiento penal y á sus empleados... Has perdido hasta tu nombre... solo eres un número...!»

¡Pues bien!... ¡Yo no quiero, no!... no quiero que eso suceda.. Quiero arrancarles su víctima, su esclavo, su cosa, su presa!...

Despues de un momento de silencio, volviéndose á sir Gardiner, Juana prosiguió con voz más calmada:

—Sin vos, amigo mio, no hubiera alcanzado jamás el objeto que me propongo. Yo estaba sola en la vida, sin familia, sin relaciones, sin apoyo, sin dinero. Dicen que soy hermosa, y hasta me han dado un apodo que no quiero repetir por lo exagerado. Pero esta belleza, á la que aluden, si existe realmente, creed que me esponia á peligros más terribles aun. Me hubiera proporcionado protectores tal vez, pero no un amigo desinteresado.

Pues bien, he tenido la rara dicha de que en mi pena, en el momento de mi mayor desesperacion, hayais venido á tenderme la mano y decirme: «Disponed de mí.» Os he mirado, os he oido, he creido reconocer en vos un hombre honrado que respetaria siempre mi infortunio, mi aislamiento mi pobreza, y he admitido la mano que me tendiais.

Vos me traíais vuestra influencia, y la he aceptado; vuestra fortuna, y he vacilado... Pero ahora comprendo que para triunfar de los obstáculos que me rodean me es necesaria una parte de esa fortuna.

Otras hermanas, otras hijas, otras esposas, se habrán encontrado sin duda alguna en la misma situacion que yo. El objeto de ellas seria salvar un inocente, ó á alguno que ellas creian tal... ¡y no lo habrán conseguido por ser pobres!...

El que no tiene nada no puede luchar con los que tienen todo... Sin armas no se puede luchar con los que las poseen.. Los magistrados no se venden, es cierto, pero la justicia no se administra gratis... A los pobres se les nombran abogados de oficio, y estos, á la verdad, no son los mejores!

Se os condena á presidio ó á cadena sin pediros dinero; pero si quereis salir de la prision, del presidio, probar vuestra inocencia, dar pasos, hacer averiguaciones, hacer abrir la causa de nuevo... ¡oh! eso cuesta mucho.

Los desgraciados se gastan su vida inútilmente; mueren antes de haber triunfado.

¡Yo quiero triunfar!... Y hoy acepto, francamente, sin vacilacion alguna, todos los recursos que me son indispensables y que vos me ofreceis, pero bajo una precisa condicion.

—¿Cuál?

—Que aceptareis en cambio una abnegacion absoluta por nuestra parte... Contareis siempre con mi palabra y conmigo, como nosotros contaremos con vos... ¡Cuando mi padre esté libre, todo su tiempo, toda su inteligencia, todo su trabajo os pertenecerán, y yo... yo... os consagraré mi vida entera!

Hanley respondió sencillamente:

—Está bien.... convenido.... Sellemos nuestro pacto, para no volver á hablar más de ello.

Y al mismo tiempo la tendió una mano.

—¡No,—dijo Juana,—un apreton de manos no basta, el pacto es demasiado sério!... ¡Abrazadme, hermano mio!

A esta proposicion sir William Hanley-Gardiner, el americano cien veces millonario, el propietario de los periódicos más importantes del mundo, el vividor que muchos consideraban como gastado, se ruborizó como una niña, y sus largas piernas se pusieron á temblar.

Pero como Juana Berard se habia adelantado hácia él, se inclinó, cerró los ojos y puso respetuosamente sus lábios en la pura frente de la jóven.

Al incorporarse, sus colores habian desaparecido; estaba densamente pálido.

Juana se habia separado un poco y decia:

—Volvamos á nuestro punto de partida... ¿Qué vamos á hacer?

—¡Poner todo en juego para salvarle!

—¿Qué entendeis por eso? ¿Qué esperais? ¿Obtener su indulto?

—Pienso solicitarlo.

—No os lo concederán... Bajo el régimen parlamentario, ningun ministro en Francia se atreveria á proponer la gracia para un condenado á cadena perpétua que no ha empezado á cumplir su condena... Acusarian con razon al gobierno de burlarse del jurado y de la justicia.

2008 Ministerio de Cultura

individuo de la junta organizada para entender en la suscricion del monumento á Zumalacárregui.»

Algunos periódicos atribuyen al señor Cánovas del Castillo palabras de oposicion al gobierno pronunciadas durante la recepcion de ayer en Palacio.

Muchas personas niegan el supuesto, añadiendo que los Sres. Cánovas del Castillo, Romero Robledo y Silvela (D. Francisco), se colocaron en tercera fila.

«No creemos, por lo demás, dice un periódico ministerial, segun rumores fugaces que hoy hemos recogido, y por lo cual no los garantizamos en absoluto, que haya la nota al gobierno francés de que hablan algunos periódicos de la mañana, refiriéndose al Consejo de ayer tarde.

Más verosimil nos parece, observando lo que ha dicho el *Diario Oficial* de Francia y lo que ha repetido con más amplitud la *Agencia Havas*, que sobre los términos y carácter de estas esplicaciones, se haya llamado la atencion de nuestro embajador en Paris; para que recordando lo que verdaderamente pasó en la conferencia de la embajada, se consigne y se haga público esto en los términos y del modo que piden la justicia y la realidad.

Y hasta ahora no creemos haya otra cosa.»

Nuestras noticias coinciden con las del colega. Parece que por ahora el gobierno de España no dirigirá al gobierno frances nota alguna. Esto dependerá, en todo caso de la reclamacion que ha dirigido nuestro gobierno por conducto del señor duque de Fernan-Nuñez, encaminada á que á las esplicaciones dadas por Grevy al rey de España, ya públicas, se les dé toda solemnidad, es decir, á que las inserte al pié de la letra el *Diario Oficial* de la república francesa.

Hasta ahora, lo que el órgano oficial ha dicho es lo que sigue:

«El presidente de la república fué (el domingo) á ver al rey, *y ha aprovechado esta ocasion* para espresarle cuán lejos estaban ciertas manifestaciones aisladas de la víspera, de espresar los verdaderos sentimientos del país.»

De aquí resultaria que la satisfaccion dada por el presidente al rey fué incidental; y en lo que España está interesada en primer término es en que conste de una manera eficaz, pública y solemne que Mr. Grevy fué á la embajada á dar una honrosa y espontánea esplicacion de la ofensa inferida á España en la persona de su rey en las calles de Paris.

Se presume, sin embargo, que el gobierno frances no tendrá inconveniente en publicar en el *Diario Oficial* las satisfacciones dadas al rey de España por el presidente de la república francesa.

Bolsin.

Cuatro perpétuo:
Contado, 00'00.
Fin de mes, 39'20.
Próximo, 00'00.
Dinero.
Sin operaciones.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 5 DE OCTUBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lóndres, 4 (recibido el 5).

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 esterior español, 56 5/8 sin cupon.

Paris, 4 (recibido el 5).

El periódico ministerial el *Temps* confia que despues de madura reflexion el gobierno español titubeará en llevar á cabo la accion diplomática «en el momento—dice—en que comienza la calma y en que la opinion publica ha apreciado en sus verdaderas proporciones los indignos manejos de algunos energúmenos que se dirigian menos al rey D. Alfonso que al ministerio francés».

Recuerda despues las satisfacciones dadas espontáneamente al rey de España por el presidente de la república, quien calificó de miserables á los autores de aquella indigna demostracion.

Manifiesta la esperanza de que España no querrá perder con una imprudencia las simpatías que se ha conquistado y modificar en su detrimento la ventaja de la situacion moral que ha adquirido.

Termina diciendo que es de desear, pues, que los consejeros del rey de España, despues de las satisfacciones recibidas, relegarán al olvido un incidente que nadie tiene deseo de eternizar.

Paris, 4 (11'45 n., recibido el 5).

A última hora corre el rumor de que el general Thibaudin ha presentado al fin la dimision del cargo de ministro de la Guerra.

Paris, 4 (recibido el 5).

Corre el rumor de que tan pronto como se abran las Cámaras, y á consecuencia de los sucesos del sábado último, el ministro del Interior presentará un proyecto de ley prohibiendo á los vendedores de los periódicos en las calles que voceen títulos de hojas sueltas y palabras ó frases ajenas al nombre de un periódico debidamente autorizado.

Paris, 5.

El *Figaro* y el *Gaulois* aseguran hoy que el embajador de España visitó ayer al presidente del Consejo y al ministro de negocios estranjeros, entregándoles una nota enumerando las quejas del gobierno español y pidiendo el castigo de los autores de la manifestacion del 29 de setiembre y una satisfaccion proporcionada á los ultrajes inferidos al rey de España.

Añaden que tanto el presidente del Consejo como el Sr. Challemell Lacour acogieron muy bien estas reclamaciones.—*Fabra.*

Al magistrado de lo criminal de la audiencia de Valencia, D. Francisco Bas, se le ha conferido una comision del servicio para Madrid.

Ha perecido ahogado en el Guadalquivir, frente á San Juan de Aznalfarache, el jóven empleado de la delegacion de Hacienda de Sevilla don Antonio Bautista Ruiz.

Dice el *Español*, de Sevilla:

«Segun noticias que tenemos por de muy buen origen, S. M. la reina doña Isabel II llegará á esta capital, donde se propone pasar el próximo invierno, el dia 15 del corriente. Estamos seguros de que la augusta madre de nuestro rey D. Alfonso XII recibirá de nuestros paisanos la cariñosa acogida á que siempre se hace acreedora, no solo por lo elevadísimo de su clase, sino por las altas dotes que la adornan, entre las que descuellan su inagotable caridad y su amor á los españoles.»

En uno de los círculos más importantes de Cádiz se están recogiendo firmas para dirigir á S. M el rey un mensaje de adhesion y respeto con motivo de los sucesos ocurridos en Paris.

Ya se ha publicado la sentencia recaida en la causa contra Ramon Bernabé Rael por triple asesinato, y cuyo proceso se vió públicamente ante la audiencia de lo criminal de Málaga en los dias 28 y 29 del pasado mes de setiembre.

Por ella se condena á Ramon Bernabé Rael á la pena de cadena perpétua por cada uno de los tres asesinatos por él cometidos, á la accesoria de interdiccion civil, y caso de ser indultado de la pena principal sufrirá la accesoria de inhabilitacion absoluta perpétua. Debe pagar, como indemnizacion á la familia de las víctimas, la cantidad de 5000 pesetas y sufrirá la condena impuesta en una causa de presidio mayor.

Segun dice un periódico local, parece que tanto el ministerio fiscal como la defensa se proponen interponer el recurso de casacion.

Ha empezado á publicarse en Búrgos un periódico bisemanal titulado el *Orden*.

Han llegado á Madrid por la línea del Norte, los señores senadores don Francisco de Cárdenas, el marqués de Valmar y D. Alejandro Shee y Saavedra.

El Sr. Montero Rios es el individuo del directorio de la izquierda que más transigente se muestra para llegar á una avenencia con los elementos constitucionales, aunque sin abandonar el programa de la izquierda.

Han fallecido:

En Cádiz, la señorita doña María de Castro y Moscoso.

—En la Habana, á los 90 años de edad, el intendente honorario D. Rafael Arango y Zaldivar.

—En Valladolid, la señorita doña Rosa Galicia Martin y D. Francisco de la Cuesta y Coscio.

—En Palencia, el magistrado de la audiencia de lo criminal Sr. D. Lino Parra.

—En Bilbao, el pesador de la aduana D. Cesáreo Elias Rodriguez.

—En el Ferrol, la señora doña Juana Cano y Yanguas.

—En la Coruña, D. Francisco Jesto y Rodriguez y la señora doña Josefa Fernandez de Suarez.

—En Barcelona, doña Adela Llorens y Grau.

El dia 25 de setiembre último, á las doce de la mañana, encalló en la playa de Guarda Vieja (Almería) sitio llamado Culo de Perro, por efecto de una densa niebla y fuerte corriente, el vapor español *Montañés*, de la matrícula de Sevilla, saliendo felizmente, despues de alijar cargo en barcazas que al efecto llevaron á aquel paraje sus activos consignatarios señores hijos de P. Alonso, de Adra, quienes de acuerdo con el inteligente ayudante e marina del mismo punto secundaron las acertadas disposiciones del entendido capitan D. Pedro Romero, sin que afortunadamente hubiese que lamentar desgracias personales ni detrimento alguno en el buque y su cargamento.

De un espantoso crimen dan cuenta hoy los periódicos de Ciudad-Real.

Á unas tres leguas de Almodóvar del Campo existe el quinto conocido por Valdelovillos, procedente del patrimonio que fué de la corona, en el valle de Alcudia, y de la propiedad en la actualidad de D. Indalecio García.

Tenia en dicha finca el Sr. García un guarda para custodia de la misma, de 42 años, viudo, honrado, afable, económico y sin vicios de ninguna clase.

El mencionado sujeto era bastante conocido, querido y respetado en los pueblos inmediatos, y la voz pública le atribuia algunas riquezas, producto de sus ahorros.

En el dia prefijado fué á la inmediata villa de Brazatortas, á vender cuatro reses vacunas, por las que le dieron 5000 y pico de reales, regresando enseguida á la casa que se deja relatada, con el fin de pasar la noche.

Llegada esta, se supone debieron llamar á la puerta de la casa á cierta hora de ella personas conocidas y amigas del guarda, y así éste no tuvo inconveniente en abrirles la puerta. No se sabe lo que entonces sucederia, pero hubo de ser terrible, porque lo cierto es que, por las manchas de sangre que han aparecido en el pavimento de la habitacion, debió sostener crada lucha con los malhechores, pues se ven en las paredes y en la puerta de salida manchas y la mano de la víctima señalada con sangre.

Parece que despues de recibir dos ó tres puñaladas salió el infeliz huyendo, disparándole los asesinos dos tiros de escopeta, á los cuales cayó muy mal herido, rematándole de una cuchillada que le separó casi por completo la cabeza del cuerpo.

En la habitacion ha aparecido una baldosa levantada y una jarrita como de á cuartillo, estraida de debajo de la baldosa en donde tenia parte del dinero. Además, en la pared, se vé tambien una pequeña escavacion y un talego de dinero vacío, y en el suelo, debajo precisamente de dicha escavacion.

Se supone que el robo asciende á unos 40000 reales.

Tan horrible suceso ha sido descubierto por dos sobrinos de corta edad, de la víctima, quienes dirigiéndose á la casa retrocedieron espantados al ver y conocer á su tio.

El presidente de la Confederacion Helvética, Mr. Luis Rudionnet, dió el domingo último, en el hotel National de Berna, una espléndida comida en honor del Sr. Castelar, á la cual asistieron el ministro de Agricultura y Comercio, Mr. Droz; el distinguido diputado Mr. Ruffy y varios otros señores pertenecientes al cuerpo diplomático.

Durante la comida, la conversacion giró sobre el estado político, científico y literario de Francia, Suiza, Alemania y España. El presidente de la república Helvética pronunció un elocuente brindis á España y á la elocuencia española, personificada por el Sr. Castelar.

Nuestro compatriota respondió con otro elocuentísimo, espresando cómo el más alto honor apetecible hoy en el mundo, consiste en personificar á un pueblo libre por el voto de sus conciudadanos.

La reunion se disolvió á las doce de la noche.

Dice la *Derecha* de Zaragoza:

«Circulaba anoche el rumor de que habian sido destituidos de sus destinos dos altos funcionarios que prestan sus servicios en una dependencia del Estado en esta capital, á consecuencia, segun se cree, de un suceso que preocupó mucho al público en estos últimos dias.»

Cerca de Santovenia (Valladolid) ha sido víctima de un atropello inaudito un guarda de viñas llamado Gregorio Pin.

Cuentan que unos hombres desconocidos entraron á las doce de la noche de anteayer en su cabaña, y viéndole dormido le hirieron y prendieron fuego á la choza, habiéndole abrasado casi por completo.

El *Liberal* publica el siguiente telegrama.

«Valencia, 4 (12'45 t.)

Algunos ministeriales pensaron organizar una manifestacion. Al cabo de varios trabajos desistieron de su propósito ante el temor de un resultado poco lisonjero. Era además probable un conflicto.

El entusiasmo de Valencia se ha limitado á redactar un telegrama suscrito por la diputacion y los funcionarios.

Para dirimir la cuestion pendiente sobre el sitio que debian ocupar en las recepciones oficiales la diputacion y el ayuntamiento, ha resuelto el capitan general recibir separadamente á ambas corporaciones.

Uno de los juzgados de primera instancia de esta capital, ha dictado auto de prision contra el teniente de alcalde posibilista que salió á esperar al rey á su paso por esta capital. La causa versa sobre exaccion cometida con un preso en la cárcel, hallándose ejerciendo el cargo de presidente de la junta de cárceles.

Los concejales posibilistas que recibieron al rey han renunciado los cargos que tenian en el comité, retirándose de la política visto el mal efecto que ha producido su conducta en el seno del partido posibilista.—P.»

Leemos en un colega:

«Confirmando las indicaciones que hicimos ayer, es hoy más insistente el rumor que atribuye al gobierno la resolucion de conceder licencia al señor duque de Fernan-Nuñez, para que pueda regresar inmediatamente á Madrid.»

La prensa austriaca y prusiana ante lo ocurrido en Paris:

«En Austria, el *Frendemblat*, órgano oficioso del gobierno, dice que Francia se ha conquistado para siempre la antipatía del gobierno español, y que lo sentirá tarde ó temprano.

La *Nueva Prensa Libre* dice que la manifestacion del sábado iba indirectamente dirigida contra Alemania, que no olvidará fácilmente el ultraje, y que la naturaleza de los sucesos ocurridos no es propia para consolidar el crédito de la república en el estranjero.

La *Abendpost*, gaceta oficial, califica la manifestacion de una *canallada brutal*.

El *Tagblatt* dice que de hoy más se verá la Francia, no solamente aislada, sino sitiada por todas partes.

En Alemania, la *Gaceta Nacional*, de Berlin, pregunta si es posible mantener relaciones con un Estado donde ante hechos tales el gobierno se ve reducido á impotencia tan manifiesta.

En Inglaterra la prensa está casi unánime en declarar que Francia ha escitado tambien contra ella las antipatías de la Gran Bretaña.

El *Tageblatt*, de Berlin, dice que los franceses parecen empeñados en enagenarse cielo y tierra.

Ofendieron á Suiza é Italia; ahora se crean mortales enemigos en sus vecinos del Sur.

Nosotros, añade el periódico berlinés, no podemos estar satisfechos de esta conducta. Todos los diarios alemanes están llenos de despachos, cartas y artículos sobre el suceso del 29 de setiembre, que parece haber superado cuanto podia aguardarse aquí del fanatismo intransigente.

La *Gaceta Nacional*, además de lo queda consignado, señala particularmente la actitud de la *Petite France*, periódico inspirado por el famoso yerno de Mr. Grévy. Hace notar tambien que las publicaciones políticas que representan á los jefes de los grupos parlamentarios más influyentes y que están en camino de ser ministros, aplauden el acto del pueblo de Paris.

La *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano oficioso del príncipe de Bismarck, guarda todavía la reserva propia de un periódico cuya opinion puede tener tanto peso. Se ha limitado á dar cabida á muchos telegramas y comentarios agenos, añadiendo solo de propia cuenta, que la manifestacion parece que estaba preparada.

En general, y esta no es observacion nuestra, sino del *Correo*, los diarios alemanes hacen recaer sobre Francia la responsabilidad, confundiendo á todos los franceses en la misma categoría de energúmenos, que se han unido á los intransigentes, radicales y anarquistas.

Lo que opina el Sr. Moret sobre la cuestion internacional:

«A esta consideracion debe unirse otra capital en los actuales momentos. El insulto hecho á Alfonso XII tiene un triple carácter. Es la injuria al rey de España, al huésped de Francia; es la provocacion al emperador de Alemania, y es al propio tiempo el agravio al principio monárquico de los soberanos de Europa. Bajo el primer aspecto, la cuestion nos corresponde esclusivamente; pero bajo los otros dos, España se hace solidaria de las demás naciones y debe contar con ellas no para pedir ni provocar una satisfaccion colectiva, si para hacer causa comun con ellas. Nuestra cancillería tiene, pues, un doble trabajo que hacer; reclamar en Francia y comunicar su reclamacion y la historia de los sucesos á los demás paises. La cuestion aparece con tal claridad, que la nota se redacta sola, como vulgarmente se dice.

Esta política se resume para nosotros en estas dos proposiciones: nada contra Francia; todo contra el gobierno francés.»

El *Progreso* de hoy la emprende con los conservadores, ante la suposicion de que la tregua política de los mismos pueda dar vida al gobierno.

Pero en frente de lo que dice el *Progreso*, se dice lo siguiente: que la tregua no niega la oposicion, y la prueba es que anoche el *Correo* y hoy la *Iberia*, rechazan la tregua, si es que se concede como un favor; y que el *Progreso* no puede ser considerado con la autoridad de un periódico izquierdista porque es frio cuando se habla de sentimientos de monarquía aunque aparezca muy interesado en favor del prógimo cuando se discute el poder.

La *Iberia* pregunta hoy que si á pesar de la tregua los periódicos conservadores combaten con tanto ardor al gobierno, ¿qué harian si continuaran las hostilidades?

En un pueblo de la provincia de Málaga han contraido matrimonio un jóven muy ilustrado, pero pobre, y una jóven muy rica, pero tan falta de instruccion que no sabe leer ni escribir.

En el contrato matrimonial se ha obligado solemnemente el futuro esposo á enseñar á su consorte las primeras letras y rudimentos de aritmética. La novia es muy guapa.

Por órden del señor gobernador civil, hoy serán recibidos por la policía en la estacion del Norte 30 ó 60 individuos que vienen de la Habana, y que serán acompañados hasta la estacion del Mediodía, para evitar que sean víctimas de los timadores.

De la *Epoca*:

«PARIS, 4.—Un telegrama de Berlin anuncia que el conde de Solms, despues de una larga conferencia celebrada con Hadtfel, ministro de Negocios estranjeros, sale para Madrid con mision estraordinaria.

Añade que en Berlin han agradecido mucho que el rey D. Alfonso llevara puesta la condecoracion del Aguila Negra á su entrada en Madrid. — ESCOBAR.»

El gobierno que preside el Sr. Sagasta no teme ni escusará presentarse, en el momento oportuno, ante las Córtes; pero todo lo que hoy se habla sobre la próxima reunion del Parlamento carece de verdad. Antes de tomarse acuerdo en esta cuestion, han de resolverse otras, entre las que acaso esté la cuestion ministerial, todavía pendiente y más ó ménos lejana

Desgraciadamente se han confirmados los fatales rumores acerca del naufragio de una lancha que conducia romeros de vuelta á sus hogares, procedentes del santuario de Pastoriza.

Parece ser que en la travesía de Sada á Miño una racha de viento, cogiendo atravesada la embarcacion en que iban aquellos desgraciados la hizo zozobrar, sin que pudiesen practicar ninguna maniobra que les permitiese salvarse, pereciendo ahogadas 18 personas, que dejan sumidas en el desconsuelo á muchas familias.

Entre los ahogados se cuentan un jóven recien casado, su esposa y padres y hermanos de ambos, toda una familia.

Un muchacho, ciego con la desesperacion, creyendo salvar á una hermana suya salvó á otra mujer; la infeliz hermana de aquel pereció ahogada.

La lancha conducia 22 personas; de estas se salvaron cuatro solamente.

Estas desgraciadas familias pertenecian á varios caseríos de Miño, Bañobre, Leiro y parroquias inmediatas.

Anoche circularon algunas referencias sobre accidentes ocurridos en la recepcion de Palacio. Como la autoridad de lo que se decia era discutida y negada, renunciamos á hacernos eco de lo que se decia:

Hoy reproduce algo el *Liberal* en los términos siguientes:

«En la recepcion verificada ayer en palacio hubo un incidente de que no se

—¿Pero no se podrá al ménos obtener una conmutacion de pena, la reduccion, por ejemplo, ú otra equivalente? Así se quedaria en Francia, y podriais verle, quedándonos tiempo para obrar.

—Ya he pensado, y gracias á vuestra influencia tal vez se conseguiria si mi padre hubiera sido condenado por uno de esos crímenes que interesan poco al público. Pero el ruido que se ha hecho en todo Paris por la muerte del príncipe Lavisine, impide que la administracion conceda ciertos favores escepcionales...

Me he informado sobre todos esos puntos del abogado de mi padre. Tambien me han dicho que el embajador de Rusia se quejaria tal vez si se mostrasen indulgentes con el asesino de un súbdito ruso muy conocido en su país y amigo personal del czar. En fin, amigo mio, tengo que haceros otra confesion.

—Ya os escucho.

—Os confesaré, pues, que despues de haber reflexionado mucho, no deseo la conmutacion de la pena. Prefiero para mi padre la cadena perpétua á la reclusion.

—¿Por qué?

—Porque nadie puede salvarse de una prision central, y del presidio, sí.

—¡Ah! ¿habeis pensado en una evasion?

—Sí, hace largo tiempo. ¿Y vos?

—Yo tambien... Algunas veces me dije: si el recurso de casacion es desechado, si todos mis pasos fracasan, me queda la evasion... ¡La evasion! es decir, la posibilidad de prestarle un concurso activo, de pagar con mi persona, de esponer mi vida si es preciso por ella... perdonad, por ellos.

—¿Y habeis pensado, amigo mio, que vuestra libertad podria verse comprometida?

—¡Mi libertad!

—Sí. He consultado y estudiado el Código penal bajo el punto de vista de las evasiones, y vais á ver lo que dice.

Y levantándose tomó un libro puesto sobre una mesa, pasó algunas hojas é indicando á sir Gardiner un paraje, le dijo:

—Leed. Artículos 240 y 241... aquí.

Hanley leyó:

«Si los evadidos ó uno de ellos se hallan acusados de crímenes merecedores de la pena de muerte ó penas perpétuas, ó si son condenados a una de estas penas...

—Ya lo veis, condenados á penas perpétuas... Es el caso de mi padre... Continuad.

—«Los que estaban encargados de su custodia serán castigados con la pena de uno ó dos años de prision en caso de negligencia, y á cadena temporal en caso de connivencia.»

—Y bien,—dijo Gardiner,—esto no va conmigo; yo no estoy encargado de guardar presos.

—Continuad... Decis que habeis estudiado nuestras leyes... y vuestros estudios son muy incompletos.

Hanley continuó:

«Los individuos no encargados de la custodia de las prisiones ó de la guardia que hayan facilitado ó proporcionado la evasion, serán castigados con prision de un año al ménos y de cinco á lo más.»

—Ya lo veis.

—Sí, sí, lo veo,—contestó alegremente.—¿Pero, qué son cinco años de prision?... Además, que solo me impondrian solo un año.

—Concluid.

El americano leyó en voz baja y cerró el libro.

—Sí,—dijo,—quedo enterado... Si la evasion se ha intentado con violencia, fractura; si ha sido favorecida por trasmision de armas, los guardias que hayan tenido parte en ello serán castigados con cadena perpétua y las personas estrañas... por ejemplo, yo... á cadena temporal.

—Lo habeis comprendido perfectamente... Añadiré yo que toda persona que favorece una evasion debe preverlo todo; el escalamiento ó fractura de la prision y la resistencia á mano armada del prisionero que en el momento de recobrar su libertad se ve detenido.

—Evidentemente, es preciso prever eso... Pues bien... Yo me espondré á la pena de cadena temporal... Un hombre tan honrado como yo y que vale más que yo, ha sido condenado á cadena perpétua siendo inocente, al paso que yo seré un verdero culpable... segun el Código... ¡Ah! ¡ah!—añadió,—¿me tomais por un niño y quereis asustarme?

—No era tal mi intencion; pero yo debia advertiros de los riesgos que corriais y haceros conocer los peligros á que os espone vuestra abnegacion.

—Los conozco y me burlo de ellos,—dijo él riéndose.

Luego, recobrando su seriedad, añadió:

—¿Vuestro padre continúa en el depósito de los condenados, en la Gran-Roquette?

—Sí, pero no estará mucho tiempo. Desde que se deshechó el recurso, está definitivamente condenado y formará parte de la primera cuerda que se dirigirá á la Nueva Caledonia.

Juana se limpió una lágrima que brotó de sus lindos ojos, y volviéndose de pronto á Gardiner, le dijo:

—¡Sabed que yo iré allá tambien!... ¡Quiero vivir en el país donde él habite!... Quiero estar siempre á su lado.

Gardiner no pareció sorprenderse y contestó con la mayor calma:

—Partiremos cuando querais.

—¡Cómo! ¿Me acompañareis vos?

—¡Ciertamente!... ¿Que hariais allí sin mí? ¡Vamos!... ¿Os olvidais ya del pacto que hemos firmado?

—No, y seré franca; siempre he contado con vos.

—Perfectamente... Pero ántes de emprender el viaje... una insignificancia para mí... una fatiga para vos... pienso ir á la prision en que se encuentra vuestro padre.

—¿Para qué?

—Para saber si es absolutamente necesario que vayamos á Nueva Caledonia.

XXXVI

Al dia siguiente, á las tres de la tarde, un cupé tirado por dos caballos de pura raza, se detuvo en la plaza de la Roquette, en el mismo punto en que se planta la guillotina los dias de ejecucion.

Un hombre de treinta á treinta y cinco años, se apeó, pasó por delante del centinela, y entrando á la izquierda de la portería, preguntó por M. X... director de la prision.

—Os haré conducir á su despacho, caballero,—le contestó el portero, antiguo soldado que vestia la túnica de los guardias de las prisiones y tenia en la mano un manojo de llaves.

Un segundo empleado se levantó y rogó al estranjero tuviese la bondad de seguirle.

Ambos atravesaron un patio, tomaron una pequeña escalera á la izquierda y subieron algunos escalones.

—Entrad,—dijo una voz, cuando el empleado llamó á la puerta.

Habian llegado al despacho del director.

Este, jóven aun, de mediana estatura, pero bien formado, de mirada enérgica, se levantó, hizo una señal al dependiente para que se retirase y saludó al visitante.

—Caballero,—dijo el estranjero sacando de su bolsillo dos cartas, que presentó,—tened la bondad de leer estas dos cartas; una del prefecto de policía y otra del jefe de la primera division en la prefectura.

El director recorrió rápidamente las cartas, y alzando la cabeza preguntó:

—¿Sois sir William Hanley Gardiner, caballero?

—Sí, señor.

—Conocia mucho vuestro nombre, y me honro mucho en conoceros personalmente.

El americano se inclinó.

—¿Deseais visitar la casa en todos sus detalles?

—Sí, si no veis obstáculo alguno en ello.

—No veo ninguno, y además estais autorizado y recomendado de la manera más especial. El señor prefecto de policía me dice que quereis hacer un estudio comparativo entre las prisiones francesas y las de los Estados-Unidos. Deseo que esa comparacion sea en ventaja nuestra, y me pongo á vuestras órdenes.

—Mucho os lo agradezco, caballero.

—Si quereis, para no perder tiempo, bajaremos al patio grande. Los detenidos se hallarán ahora allí y los podreis ver en conjunto.

—Perfectamente. Ya os sigo.

Descendieron por la escalerilla, dieron algunos pasos por el primer patio, atravesado ántes por el americano, y se encontraron delante de la verja de la prision propiamente dicha.

Un guarda colocado detrás de esta verja la abrió al ver al director y se descubrió.

Dejaron el locutorio á la izquierda, tomaron á la derecha, atravesaron la sala de la comisaría y despues de haber abierto una puerta, se encontraron en una pieza de paredes blanqueadas con cal y en la que no se veian más muebles que una silla, una mesa y un banco.

—Os ruego—dijo el director, volviéndose á sir Hanley—que fijeis vuestra atencion en esta habitacion, la más interesante de la casa, porque en ella pasan las escenas más dramáticas.

—¿De veras?... ¿Qué escenas?

—Es aquí donde el ejecutor de justicia y sus ayudantes hacen al condenado á muerte lo que ha dado en llamarse la *toilette*.

—¿Que consiste en cortar el pelo al sentenciado?

—No; á lo ménos ahora. El pelo se corta á su llegada á la casa, y conforme vá creciendo, lo mismo que á todos los demás reclusos. Es por cuestion de humanidad... Ese último corte del cabello ocupaba mucho tiempo. El ejecutor se limita ahora á rasgar el cuello de la camisa y sujetar con cuerdas al condenado... Bastan algunos segundos para esta triste operacion.

—Permitidme que tome algunas notas—dijo Gardiner sacando su cartera.—Estos detalles interesan mucho á los lectores de mis periódicos.

Escribió, ó más bien aparentó escribir algunas líneas, y luego siguió á su guia al vestíbulo que conduce á la escalera que guia á las celdas y al gran patio.

Una nueva reja se abrió al aparecer el director, y sir Hanley se halló en un gran espacio cuadrado, enlosado, rodeado de construcciones de dos y tres pisos, de estrechas ventanas erizadas de barras de hierro.

Una fuente en medio, un gran poste con un reverbero, bancos de madera empotrados en la pared y cubiertos con un pequeño alpendre, son los únicos adornos de este lúnebre patio.

Estaba ocupado en aquel momento por trescientos detenidos, vigilados por el guarda mayor y otros subalternos.

Los unos paseaban en el mismo sentido de derecha á izquierda, sin poder encontrarse jamás dos á dos ó aislados; otros hacian cola delante de la cantina. Otros sentados, en los bancos, tenian sobre sus rodillas una cazuela llena de legumbres y comian.

Sir Gardiner trataba de reconocer á Berard en medio de todos ellos y no podia conseguirlo.

El director del gran Depósito, que así se llama la Roquette, para distinguirla del pequeño Depósito situado cerca de la Conserjería, creyendo de buena fé que su visitante queria hacer un estudio sério sobre los establecimientos penales se apresuraba á darle todos los informes posibles.

—Ninguno de estos hombres,—le decia,—está en prision por primera vez. No tenemos aquí más que reincidentes que vienen á sufrir una nueva pena de un año de prision ó ménos; condenados á reclusion que esperan su partida para las casas centrales, y los condenados á cadena que guardamos hasta el dia en que vienen á buscarlos para conducirlos á la isla de Ré y de allí á la de Nou, en Caledonia.

—Estos últimos son los más interesantes para un estranjero,—dijo Gardiner;—¿dónde se hallan esos?

—En aquella parte del patio que los detenidos llaman Palais-Royal y café Riche... Mirad, allí enfrente. ¿Quereis que nos dirijamos hácia aquel lado?

—Con mucho gusto.

Durante el paseo el director preguntó al americano:

—¿Os interesará el *argot* (caló) de las prisiones?

—¡Oh! sí, señor; mucho.

—Pues bien tomad nota de algunas palabras bastante típicas introducidas nuevamente.

—Estoy pronto á escribir.

—Los reincidentes se llaman entre ellos *Leña dura*, y se dividen en *Manojitos*, condenados á ménos de un año; *Cotterets* (haz de varas) los que han sufrido algunos años de prision; *Falourdes*, (haz de leña gruesa) los condenados á la Central; *Fagots* (monton de hazes) los presidiarios; *Encinas*, los condenados á muerte.

—Es muy curioso, muy curioso,—dijo.—Ya veo desde aquí la alegría de mis lectores cuando publique estas notas... Pero, ¿seriais tan amable que me enseñaseis algun *Encina* ó *Fagot*?

—No tengo ningun *Encina* por el momento; todas las celdas de los condenados á muerte estan vacías... Pero tengo una buena provision de *Fagots*... Mirad, ese que pasa era un *Encina*; pero fué indultado y espera su partida para Numea.. Aquel otro tiene tres asesinatos sobre la conciencia, pero el célebre Claudio Lachand, que sigue las huellas de su padre, le ha hecho obtener circunstancias atenuantes.

—Pues es un gran servicio que ha prestado á la sociedad,—dijo riendo Gardiner.

Y luego añadió en tono indiferente:

—¿Y entre todos esos no teneis gentes de buena sociedad?

—Uno solo en la actualidad.

—¿Quién es?

Berard, el asesino del príncipe Lavisine.

—¡Ah, sí... Berard! Ya sé. He dado cuenta de esa causa en mis periódicos.... Ha interesado mucho.

—Ese Berard tiene una hija lindísima.

—¡Ah! ¿de veras? En efecto, creo recordar... ¿No tiene un apodo?

—Sí, en un barrio del parque Monceau la llaman *Reina de Belleza*.

2008 Ministerio de Cultura

apercibió la generalidad de las personas que asistian á aquel acto.

Un ministerial, grande de España y que ejerce un cargo de importancia no retribuido, fué, sin embargo, uno de los pocos que pudieron apreciar el hecho á que nos referimos, por haberle la casualidad colocado muy cerca de las personas que lo motivaron.

La reina dirigió la palabra al señor Cánovas del Castillo, preguntandole cuándo habia regresado de Galicia y qué opinion tenia acerca de los acontecimientos de París.

El jefe del partido conservador contestó á la reina que se hallaba en Madrid desde el mismo dia en que habia hecho su entrada en la córte D. Alfonso, y que en cuanto á los sucesos ocurridos en la capital de Francia, que deploraba en el alma, no le habian sorprendido, porque esas cosas suceden fácilmente en los paises que no tienen gobierno.

En este punto la conversacion fué interrumpida por la presencia del rey, quien dirigiéndose al Sr. Cánovas, le dijo: «Véngase Vd. por aquí, que tenemos que hablar de muchas cosas.»

El Sr. Cánovas se inclinó para espresar al rey que obedeceria aquella órden.

Este incidente no tiene, en rigor, verdadera importancia, no obstante lo cual era muy comentado en los círculos políticos y con particularidad por los ministeriales.

Ha sido dada la licencia absoluta á todos los carabineros de la compañía de Seo de Urgel, y declarados de reemplazo todos los jefes y oficiales de los batallones de Vizcaya, Reserva y depósito que se hallaban en aquella ciudad el dia 19 de agosto, y no tomaron parte en el movimiento insurreccional. El ayudante de plaza ha sido trasladado á Canarias, y los gobernadores de la ciudadela y castillo son destinados á Coruña y Badajoz.

Han sido nombrados:

Asesor de la provincia marítima de Alicante el licenciado en derecho civil y canónico D. Rafael Beltrán y Ansó.

Auxiliar del jefe de armamentos del arsenal de Cartagena el teniente de navío D. Francisco Chacon y Pery.

El *Imparcial* dice que á pesar de las creencias en contrario de los ministeriales, él espera la crísis ministerial para dentro de pocos dias; pero hasta donde es posible afirmarlo, en un país en que la Constitucion del Estado autoriza al rey para elegir sus ministros responsables, nosotros tenemos por absurdas y falsas las creencias del *Imparcial*. No hay ni esperamos crísis ministerial, sino en el caso, ya espresado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de que algun ministro, despues de resuelta la cuestion con Francia, presentase á S. M. la dimision de su cargo.

Es completamente falso lo que ayer se dijo, y de que, en cumplimiento de nuestro deber, dimos conocimiento á nuestros lectores, respecto á que el gabinete español habia dirigido una nota al gobierno francés sobre los sucesos de Paris durante la estancia del rey D. Alfonso en aquella capital. El gobierno español solo se ha dirigido á su embajador, ya que es fuerza decirlo, para que el duque de Fernan-Nuñez á su vez recuerde al gobierno francés el compromiso, que voluntariamente contrajo, de hacer públicas de un modo oficial las satisfacciones que Mr. Grévy dió á nuestro monarca por la conducta de cuatro *miserables*; satisfacciones mediante las cuales S. M. el rey asistió al banquete en el Elíseo. Hecha esta manifestacion, quedaria sin duda terminado el triste incidente que nos espone á haber alterado nuestras deseadas buenas relaciones con Francia.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 5 DE OCTUBRE.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 5.

Apertura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 esterior español, 57-06, sin cupon.

París, 5.

La embajada otomana desmiente terminantemente el rumor de que el sultan esté enfermo.

Alejandría, 5.

Los periódicos egipcios aseguran que el sultan ha enviado un comisario especial al Sudan para examinar la situacion de las cosas en aquella comarca.

Corre el rumor de que la Puerta tiene ademas la intencion de enviar un comisario imperial á Egipto.

Bruselas, 5.

Ha estallado una huelga en las minas de carbon de piedra de Mons.

Unos 2000 obreros se niegan á trabajar, pidiendo aumento de salario.

París, 5.

Un despacho del *Gaulois* anuncia que la legislatura de la asamblea servia ha sido cerrada por medio de un decreto del rey Milano, tan pronto como se proclamaron los nombres del presidente y vicepresidente, cuya eleccion constituyó un voto de censura al gobierno.

París, 5 (8 y 12 mañana).

El presidente de la república ha celebrado una larga entrevista con el Sr. Ferry.

La *República Francesa* dice que el Sr. Grevy encargó al Sr. Ferry que pidiese la dimision al ministro de la Guerra, general Thibaudin, pero que todavia no se ha confirmado dicha dimision.

Lóndres, 5.

El *Daily-News* publica hoy noticias del Sudan recibidas por la via de Khartoun, que alcanzan al 29 de setiembre.

Segun ellas, las tropas egipcias han puesto en fuga al enemigo, pero en la primera etapa tuvieron aquellas 300 bajas á consecuencias de enfermedades.

Añaden que el calor es muy intenso, que los habitantes del pais huyen á la desbandada y que la campaña será más larga de lo que se preveia.

París, 5.

En los nuevos presupuestos franceses se trata de suprimir los sellos de recibos y rebajar el precio del papel sellado.

Viena, 5.

Mañana se aprobará por la Cámara de los diputados de Hungría el proyecto de ley presentado por el gobierno dando una solucion á la cuestion croata.

París, 5.

Esta mañana se aseguraba con insistencia que el general Thibaudin, comprendiendo sus deberes de ministro constitucional, se retira resueltamente del ministerio, en vista de la unánime desaprobacion de su conducta por sus colegas.—*Fabra.*

Ha sido muy bien recibida en general por la prensa de todos los matices la circular que el fiscal del tribunal Supremo Sr. Capdepon ha dirigido á los funcionarios del ministerio público, dando instrucciones para la aplicacion de la ley de 20 de julio.

Los hombres de ciencia tributan sin reserva al trabajo del Sr. Capdepon los más entusiastas elogios, viendo en él, no solo una muestra más de los profundos conocimientos de la ciencia penal, en que tanto sobresale el digno fiscal del tribunal Supremo, sino tambien la más segura garantía del ejercicio de un derecho tan sagrado como el de la emision del pensamiento por medio de la imprenta, si, como es de esperar, los funcionarios del ministerio público secundan el pensamiento del Sr. Capdepon. Tanta riqueza de detalles en la forma de proceder y estudio tan filosófico de la generacion del delito de imprenta como distinguen la circular del Sr. Capdepon, darán ciertamente por resultado la más estricta justicia en la que se administre con ocasion de los delitos cometidos por medio de la imprenta.

Resoluciones de Fomento:

Han sido nombrados catedráticos de francés de la escuela Normal de maestros de Madrid y del instituto de Zaragoza respectivamente, D. Tomás Cardeira y España y D. Francisco Pereira.

—Ha sido nombrado auxiliar de la facultad de medicina de Barcelona don Jáime Farreras.

—Se ha acordado la provision por concurso de las siguientes cátedras de institutos:

Retórica y poética del de Orense; geografía é historia de Gijon y Lugo; psicología de Oviedo y Guadalajara; matemáticas de Jerez, Albacete y Córdoba, y física y química de Pontevedra y Lérida.

—Se ha verificado el sorteo de trincas para los ejercicios de oposicion á la cátedra de sanscrito de la universidad Central.

Los opositores son tres: Señores Brieba, Sonz y Gelabert. El cuarto opositor Sr. Gutierrez Salazar ha renunciado.

Por el celo, inteligencia y actividad que han desplegado en la redaccion de las Ordenanzas generales del servicio sanitario del ejército los vocales de la junta encargada de aquel trabajo, les han sido concedidas las recompensas siguientes:

Al coronel de ingenieros D. José Pera, y al coronel de infantería don Miguel Cervilla, la cruz de tercera clase del Mérito Militar.

Al capellan mayor D. Cristóbal Naval y al auditor de guerra D. Jaime Alvarez de Boorques, cruz de segunda clase del Mérito Militar.

Al subintendente militar D. Augusto Muñoz, al comisario de guerra de primera clase D. Raimundo Sanchez y al farmacéutico mayor D. Cleto Andechaga, encomienda de Cárlos III.

Al subinspector médico de primera clase D. Manuel Agustin Ledesma, la cruz de tercera clase del Mérito Militar.

Al subinspector médico de segunda clase D. Juan Martinez y Muñoz, la encomienda de número de Isabel la Católica.

Al comandante de caballería D. Arturo Ruiz, encomienda de Isabel la Católica.

El conocido escritor señor don Francisco Vela ha dirigido á un periódico liberal de Madrid un patriótico y entusiasta artículo que lleva por título «¡Viva España!» y que es la fiel espresion del sentimiento general de los españoles en presencia de los incalificables sucesos de Paris.

En el tren espreso del Norte ha llegado hoy á Madrid el señor duque de Ahumada con su señora.

Han sido puestos á disposicion del juzgado de guardia, varios jóvenes imprudentes ó beodos, que esta madrugada daban gritos subversivos que podian ofender á nuestro patriotismo.

En el tren correo de hoy ha salido de Cartagena una comision de su ayuntamiento que viene á ofrecer al rey la adhesion de aquella ciudad y los sentimientos patrióticos que le animan ante los acontecimientos de Paris.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:

Ascendiendo á teniente auditor de guerra, de tercera clase, con destino á la comandancia general de Ceuta, á D. José Encinas.

—Destinando á la ánditoria general de Granada al auxiliar del cuerpo jurídico militar, D. Ramon Mendez, y al de igual clase D. Enrique Vignote, á la de Andalucía.

—Dando ingreso en el cuerpo jurídico militar al aspirante opositor don Eduardo Rivadulla, y destinándole de asesor al gobierno militar de Melilla.

—Concediendo el retiro al ayudante de primera clase de la brigada sanitaria D. Sebastian de Navas y Rojas.

Varios vecinos de la calle del Calvario ruegan, por nuestro conducto, á la autoridad competente haga desaparecer los escándalos que diariamente producen dos casas de gente libre del sexo femenino, en ofensa de la moral y de la tranquilidad del vecindario.

Noticias de espectáculos:

Anoche su puso en escena en el teatro Español la preciosa comedia de Rojas, *García del Castañar*, en la que desempeñó el papel de protagonista el Sr. D. Alfredo Maza, actor ya conocido, y cuya presentacion en el teatro clásico era esperada con ansiedad. El Sr. Maza no defraudó las esperanzas del público, demostrando que es un artista que reemplaza dignamente á otros actores que le han precedido, y que sabe dejar su pabellon muy bien puesto. La Sra. Cirera, encargada del papel de Blanca, lo desempeñó anoche con mucha naturalidad y sentimiento. Tiene voz agradable, elegante figura, dice bien lo que siente y siente lo que dice, y ocupa perfectamente su lugar en nuestro teatro clásico.

El Sr. Cirera desempeñó el papel de D. Mendo con mucho aplomo, teniendo momentos en que se revelaron sus condiciones de verdadero artista.

Los Sres. Allariba y Balaguer ya están juzgados por el público, que los aplaudió en *Arte de hacer fortuna*.

La numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el teatro hizo presentarse en el palco escénico á los artistas al final de cada acto, aplaudiéndolos con justicia, y saliendo satisfecha de la funcion, despues de pasar un divertido cuarto de hora con las *Gracias de Gedeon*, representadas por Mariano Fernandez.

—Gayarre cantará en el teatro Principal de Valencia á últimos de enero, Así lo dice un colega local.

—El domingo próximo concluirán las funciones de ópera en el teatro del Príncipe Alfonso. Mañana penúltima funcion y primera representacion de la ópera *Dinorah*.

—Pasado mañana domingo habrá dos funciones en el teatro de la Zarzuela, una á las cuatro y media de la tarde y la otra á las nueve ménos cuarto de la noche, ejecutándose en ambas el ya popular baile de grande espectáculo *Excelsior*, el cual será presentado en ámbas con todo el grandioso aparato que su interesante argumento requiere. Los abonados á diario y turno par, pueden ocupar gratis sus localidades en la funcion de la tarde con solo comprar la entrada.

—Mañana sábado se presentará nuevamente al público, en el teatro Eslava, el popular actor Julio Ruiz, de regreso de América, con un apropósito escrito espresamente para él.

En el mismo teatro se pondrá en escena el domingo por la tarde la preciosa comedia de Larra *La oracion de la tarde*.

—En el jardin del Buen Retiro habrá el domingo por la tarde una variada funcion compuesta de *Fantoches*, en el escenario grande, y *Carreras de obstáculos* alrededor del kiosko de conciertos.

—El domingo se dará en el teatro Español la primera funcion de tarde, poniéndose en escena las comedias *Levantar muertos* y *El médico á palos*, á cargo del primer actor D. Mariano Fernandez.

—Mañana tendrá lugar el desafío (?) en el circo de Price del clown Sr. Martinette con tres escolares de esta universidad en las carreras á pié con obstáculos, para el cual los contendientes han depositado 2000 rs., que obtendrá el más diestro corredor. En vista de esto, el director del coliseo ha organizado una funcion especial para obsequiar al público que asista á ver tan estraordinario como original pugilato.

Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando comandante general de la division de caballería del ejército de Castilla la Nueva, al mariscal de campo D. Antonio Moreno y Villar.

—Nombrando jefe de la brigada de caballería del ejército de Valencia, al brigadier D. Tomás Shelly, que desempeñaba el cargo de jefe de la segunda brigada de la primera division del mismo ejército.

—Nombrando jefe de la segunda brigada de la primera division del ejército de Valencia, al brigadier D. Enrique Puigmoltó y Mayans, vizconde de Miranda.

—Disponiendo que el brigadier don Luis Escario, cese en el cargo de gobernador militar de Vizcaya, por haber sido destinado á las órdenes del capitan general de Cuba.

—Nombrando gobernador militar de la provincia de Vizcaya, al brigadier D. Felipe Dolsa, que desempeña el cargo de jefe de la segunda brigada de la quinta division del ejército del Norte.

—Disponiendo que el brigadier don Antonio Fernandez y Morales, director de las conferencias de oficiales del distrito de Castilla la Vieja, pase á la seccion de reserva del estado mayor general, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Nombrando director de las conferencias de oficiales de Castilla la Vieja, al brigadier D. Emilio Vienne.

—Concediendo gran cruz roja del Mérito militar al brigadier D. Juan Lopez del Campillo, por los servicios que prestó durante la campaña de la isla de Cuba.

—Disponiendo que el brigadier don Francisco Mariné y Blazquez, sea dado de baja en el ejército, por haberse ausentado de esta corte sin la debida autorizacion.

—Organizando una seccion de caballería, cazadores de Africa, para el servicio de la plaza de Melilla.

—Promoviendo al empleo de brigadier de artillería del ejército de Filipinas, á D. Federico Berdugo y Massien.

—Concediendo autorizacion al director de Artillería para que la fábrica de Trubia adquiera directamente un montaje de cañonera mínima para cañon de hierro de 15 centímetros entubado, de costa.

Esta noche se reunirán los señores suscritos para la celebracion del banquete en honor de Colon para fijar los últimos detalles de la gran fiesta. Entre los muchos suscritos hoy se encuentran los Sres. Fabié, Beranger, Pisa Pajares, conde de Bañuelos, presidente de la academia de Ciencias Morales y Políticas, Sr. Vaamonde; Moreno Benitez, Lopez Guijarro, Atayde, Bayo, Aldecoa, marqués de Valdeiglesias, encargado de Negocios de Italia, Madrazo, encargado de Negocios de Portugal, contraalmirante Sr. Soroa, representante de los Estados-Unidos del Norte América, contraalmirante Sr. Castro Montenegro, Page (D. Luis), Casañ, Barrié y Agüero y cónsul de Venezuela.

Durante el mes de setiembre próximo pasado fueron detenidas en las prevenciones de esta córte 1830 personas, por diferentes faltas y delitos.

En el mes de agosto último se registraron en Madrid 1707 nacimientos y 1680 defunciones.

Han sido nombrados médicos titulares del Molar y Lozoyuela (Madrid), respectivamente, los Sres. D. Miguel Herrera y D. Cárlos Castro.

En las primeras horas de esta mañana se sintió una fuerte detonacion, como de arma de fuego, en las inmediaciones del sitio denominado Vallehermoso.

A pesar de las diligencias practicadas, no ha podido averiguarse la causa de la esplosion, que alarmó vivamente á las personas por allí avecindadas.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado hoy una real órden disponiendo que los reconocimientos de los jefes y oficiales que pretenden pasar á la reserva, quedar de reemplazo ú obtener licencia por enfermos, se sigan practicando en la forma que previene la real órden circular de 22 de junio último, en las capitales de los distritos, y en las de provincias asistiendo el gobernador, el jefe local del hospital y los tres médicos, cuando los haya, y cuando no, practicándose lo mismo que anteriormente.

La *Epoca* de anoche publica un estenso artículo aconsejando la adquisicion del convento de la Redondilla, para el colegio de San Ildefonso.

En efecto, el ayuntamiento lo ha acordado así por lo ventajoso que para la villa resulta el precio de venta, puesto que los 18000 piés de terreno que de edificacion ocupa, pueden ser adquiridos por 45000 duros.

Además, como el edificio tiene refectorio, baños, salas de estudio, capilla, etc., á poca costa se podrá instalar dicho colegio con comodidad y decoro.

Por la alcaldía presidencia se han dictado, por circular, varias disposiciones acerca de la mejor interpretacion de las espuestas en 26 de junio último suprimiendo las comisarias.

Los tres puntos de que la circular se ocupa son: 1.° listas de jornales; 2.° pedidos de materiales y efectos; y 3.° cuentas procedentes de los anteriores conceptos.

Todas las observaciones que sobre estos asuntos se dictan, están hechas con el firme propósito de que las comisiones tomen una parte activa y directa en la gestion de todos los servicios municipales y de que estos se realicen con la brevedad y órden que toda buena administracion requiere, desapareciendo los inconvenientes que habia demostrado la esperiencia.

A pesar de estar anunciada la hora de las ocho y media en punto en todos los teatros para dar principio á las funciones, comienzan estas en algunos á las nueve, con el aditamiento de hacer sumamente pesados los entreactos.

El público que no quiere retirarse á casa á la una de la madrugada lamenta la falta de puntualidad.

Las empresas darian una muestra de consideracion á los concurrentes al teatro haciendo que los espectáculos terminen, cuando más, á las doce todas las noches.

Muchos vecinos de los barrios estremos se ven privados de asistir á los espectáculos por esta causa, en razon á que despues de las doce y media no encuentran tranvías.

Hoy se han celebrado en la audiencia de Madrid dos juicios orales.

Ante seccion segunda, acusado como autor de homicidio en la persona de Manuel Pellin, ha comparecido Tomás Gavaloces.

Segun la relacion hecha por el secretario, parece que en la noche del 24 de marzo último y en ocasion de hallarse en una bolleria, sita en la calle de la Libertad, 20, el procesado Tomás Gavaloces, entró en el referido establecimiento Manuel Pellin, acompañado de otro sujeto llamado Luis Aes.

Gavaloces y Pellin eran amigos. Aquel invitó á éste y á su acompañante Aes á que tomaran unas copas.

Y cuando despues de servidas y apuradas Pellin y Gavaloces disputaron sobre ciertas cuentas que entre ellos existian, saliendo á la calle ambos, el Tomás infirió á Manuel Pellin una herida penetrante en el hipocondrio izquierdo, que no obstante el pequeño cortaplumas con que se produjo, fué suficiente á dejar cadáver al Pellin casi instantáneamente.

El acusado se reconoce en el acto del juicio autor del hecho de autos, si bien declarando que no pudo nunca esperar consecuencias tan léjos de su ánimo como las que vinieron á determinarse en la muerte del desgraciado Pellin.

La prueba testifical, despues de la confesion del reo, no ofrece interés; viene tan solo á añadir algunos detalles desprovistos de importancia que corroboran la deposicion del acusado.

El fiscal, en vista del resultado de la prueba, sostiene sus conclusiones escritas, pidiendo se imponga á Gavaloces la pena de nueve años de presidio mayor, pues en su concepto no hubo intencion de causar un mal de tanta gravedad como el que se produjo.

La defensa interesa la absolucion, entendiendo que su patrocinado obró en justa defensa y subsidiariamente que se reduzca la duracion de la pena á seis años.

—Ante seccion tercera se ha visto causa por lesiones menos graves seguida contra Ramon Padilla.

En la universidad Central se ha fijado un edicto disponiendo que por el rectorado de la misma se rehabiliten, para el curso de 1883 á 84, las matrículas de asignaturas de cursos anteriores, á aquellos alumnos que, no habiendo hecho uso de ellas en los meses de junio y setiembre, destinados al efecto, lo solicitaren por medio de instancia acompañada de la cédula personal y de justificante en forma que acredite la causa por la que oportunamente no se presentaron á exámen; advirtiendo que no se dará curso á las solicitudes presentadas sin estos requisitos.

Noticias de Marina:

Ha sido aprobado el pliego de condiciones para subastar hierros el 19 de noviembre próximo, con destino á los cruceros *Alfonso XII*, *Reina Cristina* y *Reina Mercedes*.

—El capitan de fragata D. Patricio Montojo, ha solicitado la placa de San Hermenegildo.

—El dia 29 se celebrará en Cartagena y Madrid la subasta de grasas, sebos y aceites necesarios en dos años en dicho departamento.

—Han sido reformados los artículos 4.° y 96 del reglamento de cabos de cañon, que se refiere al ingreso en el buque escuela y al reenganche de los mismos.

Se ha dispuesto el envío de un buque á Batavia con el fin de estudiar los resultados del terremoto en Sonda.

—El ingeniero segundo de la armada D. Juan Goytia, ha sido destinado á Ferrol.

—Los escampavías *Intrépida* y *Gamo* han apresado en aguas de Estepona tres barquillas contrabandistas con 13 bultos de tabaco, 16 cajas y seis reos.

—Esta tarde á las dos ha salido de Vigo con rumbo á la mar la corbeta de guerra alemana *Carola*.

—El cañonero *Bidasoa* entró ayer de arribada en Barcelona.

La comision de Hacienda reunida esta tarde en el municipio se ha ocupado de importantes asuntos, entre ellos, la adquisicion del terreno del Sr. Rolland en la Glorieta de Santa Bárbara; acordar la forma del pago del edificio en que ha de instalarse el colegio de S. Ildefonso, y la construccion de un cobertizo para el servicio de incendios en el Pacífico.

Ha llegado á Madrid el concejal señor Llaguno.

Dentro de breves dias y bajo la presidencia del marqués de Urquijo, quedará constituida la junta que ha de ocuparse de las plantaciones en los eriales de los alrededores de Madrid, presentándose á la misma un proyecto de hermoseamiento de la Montaña del Príncipe Pio por el lado de la estacion del Norte, de cuyo trabajo se hallan encargados los Sres. Garagarza y Verea.

Al dar ayer cuenta de los señores senadores que concurrieron á la recepcion de Palacio apareció equivocado el nombre de nuestro querido amigo D. Domingo B. Guillen.

Hemos advertido la errata y la rectificamos.

Por el negociado de obras públicas del ministerio de Ultramar se han adoptado las resoluciones siguientes:

Disponiendo el regreso á la Península del ayudante en Cuba, Sr. Calduch.

—Nombrando ingeniero jefe de primera clase de aquella isla, al que lo es de segunda de la Península, D. Salustiano Martinez Pando.

—Concediendo seis meses de licencia, por enfermo, al ayudante de Filipinas, D. Domingo Falces.

—Aprobando el anticipo de licencia concedida por el gobernador general del archipiélago, al ingeniero jefe de primera clase, D. José García Moron, y disponiendo el regreso á la Península del ingeniero jefe, tambien de Filipinas, D. Manuel Lopez Bayo.

—Aprobando la liquidacion de los acopios de piedra para los kilómetros 10, 11 y 12 de la carretera de Guanajay al Mariel (Cuba).

—Concediendo para en su dia el muelle de hierro que se solicita construir en el puerto de Ponce (Puerto-Rico), devolviendo un ejemplar del proyecto para que se hagan las modificaciones propuestas.

—Nombrando ayudante segundo de Filipinas á D. Eduardo San Juan y Dominguez.

—Concediendo á D. Mario Mercado el tranvía que solicita construir en Ponce.

—Y devolviendo para instruirlo de nuevo, al punto de su procedencia, el espediente instruido para cegar la Caleta de San Lázaro en la isla de Cuba.

La compañía de zarzuela que actúa en el teatro de Calderon de Valladolid, habia anunciado para anteanoche *La Marsellesa*. El público permaneció silencioso é indiferente en las primeras escenas; pero al querer cantar el himno francés se protestó de diferentes puntos de la sala y se pidió con entusiasmo que cesara la representacion de dicha obra. La empresa tuvo que acceder á dicha peticion, y se puso en escena *Marina*, sin que durante sus dos actos se oyese la más lijera inconveniencia.

El domingo próximo, á la una de la tarde, se verificará en el Fomento de las Artes la solemne apertura del curso y distribucion de premios á los alumnos obreros de aquella sociedad.

Está encargado del discurso inaugural el profesor de contabilidad don Angel Aguado, y de la memoria reglamentaria el secretario de instruccion D. José María Doce.

Los alumnos que asistieron á las clases en el curso anterior, fueron 1130. Esta cifra revela el afan de instruirse que tienen las clases trabajadoras y los servicios que presta aquella sociedad á la educacion popular.

Algunos diputados, senadores y banqueros han ofrecido premios metálicos para los alumnos obreros.

El *Times* declara que las manifestaciones del sábado en Paris demuestran que hoy, como hace cien años, la revolucion tiene á sus órdenes un ejército poderoso, y que el reinado del terror podria restaurarse mañana, encontrando hombres que aplaudieran sus ejecuciones y mujeres que insultaran sus víctimas. «Lo único que ha ganado Francia en estos cien años es la supresion de la guardia nacional; si existiera, la Commune habria sido ya proclamada y Rochefort seria su presidente.

Leemos en el *Progreso*:

Al iniciarse la sublevacion militar de Badajoz, ocurrió en Aranda de Duero lo siguiente, que refiere nuestro colega la *Bandera Tricolor*:

«Un amigo nuestro, que con su familia ocupaba una magnífica residencia de verano, se hallaba despues de la siesta respirando el saludable ambiente del campo, cuando de pronto se precipita dentro del círculo una aturdida golondrina, que, como herida del rayo, rodó exánime por el pavimento. Enseguida fué recogida, llamando la atencion de la citada familia una cinta que al rededor del cuello traia el animalito, entre la cual venia sujeta la parte inferior del pico, causa, sin duda, que le produjo la asfixia; pero cuando la sorpresa de nuestros amigos subió de punto, fué al notar que en aquella cinta, con carácteres preciosos de letra, se leia: «A Badajoz, viva la república.»

Nuestros amigos no tenian aún conocimiento del movimiento que acababa de iniciarse en Badajoz.»

Han sido nombrados secretarios de las diputaciones provinciales de Alava, Leon y Segovia respectivamente, los señores D. Eliodoro Ramirez Olano, D. Leopoldo García y García y don Francisco Cáceres Tomé.

Con arreglo á lo acordado por el consejo de gobierno del Banco de España, desde el dia de mañana se ponen en circulacion general los billetes de la serie de 100 pesetas, emision de 1.° de abril de 1880.

Hoy ha llegado á Madrid, procedente de Oporto, el senador cubano don Francisco Loriga Taboada.

Esta mañana á las once ha ocurrido una sensible desgracia en la calle de Alcalá.

Al ir á bajarse un caballero del coche-tranvía número 29, tuvo la desgracia de caerse é inferirse tan graves contusiones, que en mal estado fué conducido á la casa de socorro del distrito, donde se le administró la Estrema-Uncion.

El juzgado de primera instancia de dicha demarcacion se personó en la casa de beneficencia, y segun las diligencias que practicó, parece haber resultado que el paciente se llama don J. L. C., y es ó ha sido juez de primera instancia de Castuera.

A las cinco de esta tarde continuaba en inminente peligro.

El conductor del carruaje fué detenido preventivamente.

«El partido conservador, inspirándose en el sentimiento público, que antes de todo quiere que se obtenga reparacion pronta y cumplida de la ofensa hecha á nuestro país en la persona de nuestro augusto soberano, ha acordado prescindir de la cuestion ministerial para dedicar todos sus esfuerzos á aquel único objeto, aplaudiendo al gobierno en esta cuestion si obtiene la reparacion debida, y combatiéndole sin tregua si se detiene ó fracasa en sus gestiones patrióticas.»

Así nos lo dice y asegura un hombre importantísimo del partido conservador-liberal, y con arreglo á este propósito se espresarán esta noche todos los periódicos de su comunion política.

El embajador de Inglaterra ha conferenciado esta tarde con el gobernador civil de la provincia.

Segun nuestras noticias, la conferencia ha tenido por objeto reclamar la detencion de un súbdito inglés hospedado en un hotel de esta corte, y reclamado por el gobierno de aquella nacion.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos de Hacienda:

Concediendo los honores de jefe de administracisn á D. José Gonzalez Pecellin.

—Declarando cesante al delegado de Hacienda de Zaragoza, D. Mariano G. Puig Samper.

—Nombrando delegado de Zaragoza á D. Julian García de los Santos, electo de Oviedo.

—Nombrando para Oviedo á don Adolfo Fernandez, que lo es de Santander.

—Delegado de esta provincia á don José Joaquin de Urrengoechea, administrador de propiedades de Zaragoza.

Segun estaba anunciado, esta tarde se ha reunido en el hotel del duque de la Torre el directorio de la izquierda liberal.

El señor duque de la Torre escusó su asistencia, sin duda por tener que informar esta tarde ante la sala segunda del tribunal Supremo.

Aunque el Sr. Martos no forma parte directa de la izquierda, dada la campaña que en favor de este partido viene haciendo y su elevada significacion política, fué tambien invitado á la reunion; pero escribió una carta al señor duque de la Torre escusándose de asistir á junta por sus perentorias ocupaciones, si bien manteniendo todo su apoyo á la izquierda.

En esta reunion se ha discutido esencialmente la cuestion internacional y la cuestion política. Respecto de la primera, la izquierda reconociendo el agravio inferido por el populacho intransigente al rey y á la patria española, desea una pública y solemne reparacion; pero entiende que no es indispensable ni conveniente á los intereses de España que sostenga la negociacion el actual gobierno.

Por lo tanto, y á diferencia del acuerdo de los conservadores, la izquierda no considera conveniente, ahora, ni nunca, trégua alguna con el actual gabinete, y en su consecuencia acentuará su oposicion al mismo.

Otro de los acuerdos ha sido el de pedir al señor presidente del Consejo la inmediata reunion de Córtes, en cuyo sentido hará una campaña la prensa del partido.

Los individuos del directorio afirman que el Sr. Montero Rios está en un todo de acuerdo con sus compañeros.

Hoy han presentado sus respetos á los reyes los generales marqués de Fuentefiel y Burgos.

El *Liberal* de hoy ha publicado un suelto de sensacion, sacando partido de algunas frases de cortesía y de aprecio que los reyes dirigieron ayer al Sr. Cánovas del Castillo en el acto de la recepcion.

Desconoce el *Liberal* la estrema circunspeccion del Sr. Cánovas, cuando le juzga capaz de haber pronunciado las frases que se le atribuyen. El señor Cánovas, aun cuando opina de la manera que el colega democrático da á entender en cuanto al gobierno actual se refiere, se estima demasiado y sabe dar ejemplo de los respetos que han de guardarse á las reales personas, para no descender á detalles ó recursos impropios de su carácter.

S. M. se dignó manifestar al jefe del partido conservador su deseo de conversar largamente, como indica nuestro colega; sin duda el objeto de la conversacion se referia á las impresiones que S. M. deseara cambiar con el Sr. Cánovas del Castillo respecto al ejército alemán, precisamente por la aficion que el Sr. Cánovas profesa á los estudios militares.

Así se espresaba esta tarde y tal es la opinion de los amigos del Sr. Cánovas.

Temperatura de hoy en Madrid:

Observaciones por el óptico señor Grassellí:

A las siete de la mañana, 10 grados centígrados á la sombra.

A las doce del dia, 20 grados centígrados á la sombra.

A las cinco de la tarde, 17 grados centígrados á la sombra.

El barómetro indica variable con tendencia á lluvia.

PULSERAS

en forma de culebra, doradas ó plateadas, á peseta.

Archiduquesas de nikel con cadena, á 2 pesetas.

De gutapercha, negras, modelos muy nuevos, á 2 pesetas.

De metal, esmaltadas de negro con filetes de *oro americano*, á 3 pesetas.

De *oro americano*, garantizadas por escrito, que jamás ennegrecen, modelos muy nuevos y originales, á 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas.

LOS PURITANOS FUENCARRAL 27

CHARADA

Entre todos los cantos,
el canto *todo*
es el que más me gusta
y el más sonoro:
Dentro del alma
encuentra *prima-tercia*
y la arrebata.
Entre todas las bellas
las andaluzas
son por dos cosas solo
las que me gustan:
Aun siendo feas,
¡un *dos-tercera* tienen...
y un *dos-primera*!

Solucion á la anterior: HORTELANO.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 5.

VALORES PÚBLICOS	ÚLTMS. PRECIO DEL 4.	ÚLTMS. PRECIO DEL 5.
4 por 100 interior	59-35	59-10
4 por 100 esterior	58-15	58-20
3 por 100 esterior	»	»
2 por 100 esterior	»	»
Carreteras de agosto	»	»
Idem de marzo de 1855	»	»
Idem de julio	»	»
Obras públicas de 1.° julio	»	»
Deuda del personal	»	»
Sestas partes de partic. leg.	»	»
D.° amortizable al 4 por 100	72-25	72-20
Obligs. sobre aduanas	»	»
Billetes H. de la Isla de Cuba	91-80	92-30
Sisas del ayunt.° de Madrid	»	»
Obligaciones municipales	»	»
Idem empréstito municipal	»	»
Cédulas H. al 7 por 100	»	»
Idem id. al 6 por 100	102-00	100-20
Idem id. al 5 por 100	»	92-00
Billetes hipotecarios 6 p %	»	»
Bancos y sociedades de crédito.		
Banco de España	274-00	273-50
Idem Hipotecario	»	»
Lóndres, á 90 dias fecha		47-10
París, á ocho dias vista		4-915

NO OFICIAL

A las cuatro.—Renta perpetua del 4 por 100 al contado 58-95.—Fin de mes 59-00-Fin próximo 00-00.—R.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 6.

TEATRO ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 7.° de abono.—T. 1.° impar.—1.° de sábado.—García del Castañar.—Las gracias de Gedeon.

PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—2.° serie.—F. 39 de abono.—T. impar.—Dinorah.

ZARZUELA.—8 3/4.—F. 36.—T. par.—Los hermanos Renads.—El gran baile en tres actos Excelsior.

Entrada general, 1 peseta.

APOLO.—8 1/2.—Turno impar.—Tercero de seis.—El anillo de hierro.

COMEDIA.—8 1/2.—F. 17 de abono.—Turno 2.° par.—La escuela del matrimonio.—¡Azuqueca, dos minutos!—Intermedios por el sesteto.

VARIEDADES.—8 1/2.—De Getafe al paraíso ó la familia del tio Maroma.—Un primo... primo.—Paso atrás.

ESLAVA.—8 1/2.—T. 1.°—La vuelta de Ruiz.—La doncellita.—En el otro mundo.

LARA.—8 1/2.—T. 3.° par.—Madrid-Zaragoza-Alicante.—La jaqueca.—Cambio de habitacion.—Sin atadero.

MARTIN.—8 1/2.—F. 22 de abono.—Turno par.—Música del porvenir.—Las costumbres de la marquesa.—I comici tronati.—El entrometido.

MADRID.—8 1/2.—Dos siglos en una hora.—La prevencion.—Platos del dia.—En el portal de mi casa.

CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—8 1/2.—Grande y variado espectáculo de ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos por todos los artistas de la compañía; terminando con la graciosa pantomima titulada «Una casa en venta».

CIRCO-HIPODROMO DE VERANO (junto al Dos de Mayo).—No se ha recibido el anuncio.

2008 Ministerio de Cultura

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 6.—San Bruno, fundador.

Sol: sale á las 6'1 de la mañana, y se pone á las 5'34 de la tarde.

Luna nueva el 30; cuarto creciente el 8.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Pedro de los Naturales y habrá misa mayor á las diez y media y por la tarde á las cinco completas y procesion de reserva.

En las Vallecas sigue el novenario de la Virgen de los Peligros, y predicará por la mañana en la misa D. Gregorio Perogordo, y por la tarde en los ejercicios D. Santiago Lamana.

En San Andrés continúa la novena de la Virgen del Rosario, siendo orador al anochecer D. Bonifacio García Morales.

En San Justo prosigue la novena de Santa Filomena, siendo orador D. José Montalban.

En las Catalinas empieza la anual novena de Nuestra Señora del Rosario, á las cuatro de la tarde, y será orador D. Francisco Bocos.

En Santo Domingo, idem, don Vicente Rodriguez.

En San José, idem, el padre Gavin.

En San Jerónimo, idem, el padre Fita.

En San Martin continúa la novena de la Virgen.

En Jesús, San Lorenzo, San Luis, San Millan, y en los dos colegios de Escolapios é iglesia de la Pasion, tambien continúan los obsequios anunciados.

En Cañizares se hace funcion á la Santísima Vírgen, y hará su elogio D. Felipe García.

En la Real Capilla terminan las Cuarenta Horas, á las once será la funcion y procesion de reserva.

La misa y oficio divino son de San Bruno.

Visita de la córte de María.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó la de Covadonga en San Luis.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia para mañana: excelentísimo señor mariscal de campo don Mariano Quesada. Servicio para el dia 6 de octubre.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor T. C. del 2.° ingenieros don Francisco García.—Guardia del real Palacio: Baleares, con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de Princesa.—Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel del 4.° montado D. Gabriel Campuzano.—Visita de Hospital: Sevilla, primer capitan—Reconocimiento de provisiones: Princesa, tercer capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia... 2.° Garellano.

El general gobernador Goyeneche.

MERCADO DE MADRID.

De los partes remitidos por la administracion principal de Mataderos públicos, Intervencion del mercado de granos y Visita de policía urbana, resultan ser los precio de los artículos de consumos en el dia 4 de octubre los siguientes:

Carne de vaca, 1'60 á 2'00 pts. kilógramo.—Carnero 1'60 á 2'00—Ternera, 1'50 á 3'00.—Cordero 0'00 á 0'00.—Ovejas, de 1'20 á 1'30—Despojos de cerdo, 0'00 á 0'00—Tocino añejo, 2'10 á 2'20.—Fresco, 0'00 á 0'00.—En canal, 0'00 á 0'00.—Lomo, 0'00 á 0'00.—Jamon, 3'00 á 4'00—Pan, 0'40 á 0'50—Garbanzos, 0'66 á 1'60—Petróleo, 0'75 á 0'80 el litro, y 6'20 á 7'50 el decálitro.—Trigo (precio medio), á 00'00 pesetas el hectólitro.—Cebada (idem, idem) á 00'00 id. id—Habas, á 00'00 id. id.

VACUNACION

El sábado 6 de tres á cuatro de la tarde se continuará vacunando directamente de la ternera á los niños que se presenten en el instituto de Vacunacion del Estado Goya, número 14.

AVISOS PARTICULARES

CASA GESTORA DE NEGOCIOS
(FUNDADA 1.° ENERO 1877)
OFICINAS: PRECIADOS, 29, MADRID.
Contrataciones de todas clases.
Operaciones comerciales.
Tramitacion de asuntos.
Comisiones generales.

GRAN ALMONEDA
Muebles de todas clases.
Sillerías brocatel y damasco.
Librerías buró y mesas.
Comedores roble y nogal.
Entredoses y lavabos.
Colgaduras y alfombras.
Sillería de lance damasco.
LUNA, 29, BAJO.

†

EL EXCMO. SEÑOR

DON VICENTE DE AZAS

Y GIL TABOADA, intendente de administracion naval, ha fallecido hoy 5 á las cuatro de la tarde.

Su esposa la Excma. señora D.ª Amalia Castro Palomares, su hija D.ª Antonia, padre espiritual y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver á las cuatro y media de la tarde, mañana 6, desde la casa mortuoria, calle de Vergara, n.° 8, pral., cementerio de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.

M. MORALES, PROFESORA en partos, tiene habitaciones para enfermas de la matriz y casos de su profesion. Calle del Prado, 13, pral.

SOLARES CON ARBOLES Y agua á pagar por meses en diez años. Union, 4, 2.° izqda.

DUEÑAS
MEDICO-CIRUJANO
DENTISTA
Madrid, Carretas, 7.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA.
Es el mejor y más agradable: 4 y 6 rs. botella.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores.

LOS GUIPUZCOANOS, ARENAL, 26. FERRETERÍA. PRECIO FIJO.
Gran surtido en copas, braseros, juegos y delanteras para chimeneas, utensilios de cocina, cafeteras de todas clases, cajas para fondos, cerraduras de seguridad, cementos, especialidad en modelos, novedad en herrajes para edificios, percheros para recibimientos, última novedad, porta-viandas hierro con baño de porcelana, máquinas para prensar y picar carne, objetos á propósito para regalos y un completo surtido en todos los demás objetos de ferretería, etc., etc. Baterías completas á precios módicos.

DINERO CON Y SIN RETENcion. Leones, 5, 1.°; de 10 á 12 m. y 7 n.

ESTRACCION DE MUELAS sin dolor. Esquer, médico-cirujano-dentista. Montera, 36, pl.

DINERO DIRECTO
Sin comision, sobre sueldos, interes módico. Rebaja en las liquidaciones. Estrella, 3, pl. izq.

AMAS DE CRIA HACEN FALta. Jardines, 14, pral.

ALMONEDA
Alfombras, muebles, sillerías y colgaduras. Salud, 21, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES DE un título. San Bernardo, 7, 2.°

¡NO MÁS CIEGOS!!
EL AGUA MILAGROSA
cura infaliblemente todas las enfermedades de la vista. Cinco y 10 rs. frasco en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, Ancha, 13.

NODRIZAS.—LAS PROPORcionan la Agencia Jardines, 14

SE VENDEN VARIOS MUEbles. No se admiten prenderos. Marqués del Duero, 10, bajo dcha.

DINERO! SE FACILITA A sueldos é hipotecas Plaza de los Ministerios, 1 duplicado, tercero. De 11 á 1.

COCHES. FAMILIARES, BERlinas y clarens, cinco luces, venden baratos, Ballesta, 18.

SE VENDEN VARIAS FINCAS en Madrid. Dan razon de una á tres, Alcalá, 56, portería.

DR. MORALES
Especialista en mal es secreto esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal.

FABRICA DE HARINAS
Se vende una de tres piedras, situada en el rio Tajo. Para tratar, Dr. Gomez de la Mata, Corredera baja, 27, 3.°, Madrid.

CEDACEROS, 11, PRAL.
Almoneda de un rico mobiliario y objetos de porcelana y bronce del arte. Panoplias, etc., etcétera, etc., de 9 á 6.

HABITACIONES CON ASIstencia Tudescos, 36, 2.° 1

CASA EN VENTA
Recien construida, de esquina, 50 huecos de fachada, bien situada y buena renta. Razon, Desengaño, 2, curtidos.

DINERO DEL 1 AL 4 Y SIN retencion. Hortaleza, 8, 3.°

ALFOMBRAS
Se ha recibido un gran surtido en todas clases.
3 ESPARTEROS 3

ALMONEDA DE MUEBLES DE casa por cuatro dias. D. Martin, 25, pral. 1

SE VENDEN CINCO BUEYES Osuriores. Ferraz, 39, almacen de maderas.

PERDIDA DE UNA PLACA del Mérito militar roja, de 3.ª clase, el dia 2, en la estacion del Norte. Se suplica la entrega en la calle de Ferraz, 12, 2.° derecha. 1

VENTA DE LEÑAS.—SE VENden en licitacion pública las leñas carboneables de un trozo del monte de Villovela, perteneciente al condado de Baños, en el término de Escobar de Polendos, provincia de Segovia.

El remate tendrá lugar simultáneamente en Madrid, plaza del conde de Miranda, núm. 1, piso bajo, y en Segovia en casa del administrador D. Feliciano Llovet Castelo, calle de Escuderos, núm. 4, el dia 10 del corriente, á las once de la mañana, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones.

DINERO A EMPLEADOS Y militares. Espíritu Santo 37 y 39, de 5 á 7. Provincias, sello á J. S. 1

MODISTA, VA A DOMICILIO, corte especial. Cruz verde, 20

HABITACIONES ESTERIOres y demás. Carretas, 22, 2.

SILLERIA TALLADA DAmasco oro, 2000 rs. Armarios palo santo y cedro, 1000 rs., y otros muebles. Libertad, 6, ida.

HUESPEDES, CASA DECENte. Espíritu Santo, 41, principal izquierda.

ACADEMIA. BORDADOS Y toda clase de labores. Lecciones á domicilio. Minas, 21, 3.°

SE CEDE GABINETE CON ALcoba. San Lorenzo, 2 cuatrificado 3.° dcha. 1

SE CEDEN OCTAVOS TURnos a dos butacas en el teatro Real. Plaza del Angel, 13 y 14, tercero izquierda 1

UNA INSTITUTRIZ ALEMAna, que sabe el francés, inglés y tocar muy bien el piano, desea colocarse. Carrera de San Jerónimo, 34. 1

LA JUNTA DE GOBIERNO DE la congregacion de Nuestra Señora de los Remedios de San Ginés, con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Rosario, mandada por Su Santidad, invita á todos los congregantes, para que asistan á la misa á las diez de la mañana, y procesion á las cuatro de la tarde, el dia 7. 1

TEATRO REAL.
Se desean tres butacas á mitad de cuarto turno. General Castaños, 11, pral dcha.

ALMONEDA
de los muebles de casa, hay un basiel San Bartolome, 13, tercero, de 9 á 6. 1

RENTA DE 3000 RS.
por cada 1000 duros que se empleen en valores del Estado. No hay negocio más seguro y que dé tanto. Por correo, A. Goenaga, Puerta Cerrada, 3, portería.

PIANO DE COLA. SE VENDE uno baratísimo. Bola, 2, 4.° esterior. 1

UNA JOVEN DESEA COLOcarse de ama de gobierno con un sacerdote ó caballero solo. Informes, Mayor, 104, tda.

LOS PURITANOS
El establecimiento de la CALLE DE FUENCARRAL, número 27, ha recibido de New-York muchas novedades propias para hacer regalos de mucha apariencia y poco costo.

LOS PURITANOS
es el único establecimiento que tiene la *joyería oriental*; estas joyas son de *oro americano*, metal que jamás ennegrece.

Las piedras que adornan estas joyas, son: *záfiros, granates, rubíes y brillantes orientales* que, preciosa y artísticamente montados, las hacen aparecer joyas de gran valor, valiendo muy poco.

Por 3, 4, 6, 8 ó 10 pesetas un par de pendientes.
Imperdibles de 5 á 25 pesetas.
Medios aderezos de 18 á 30 pesetas.
Cruces, medallones, alfileres para corbatas, gargantillas, todos modelos muy nuevos y originales y de muy poco precio.

PERO
lo que más llama la atencion es la seccion de

A PESETA
Esta seccion contiene infinidad de objetos nuevos, bonitos y baratos.

POR UNA PESETA
ESCOJER:
Una pulsera en forma de culebra, dorada ó plateada.
Un portamonedas de peluch de todos colores.
Un peine de cautchuc americano.
Un par de gemelos dorados, con cifras de nikel.
Un alfiler para corbata plastron.
Un par de ligas de pura seda.
Una lendrera de cautchuc.
Un imperdible, cifra de metal blanco.
Una caja conteniendo 1000 palillos para los dientes.
Una caja conteniendo tres jabones franceses de glicerina.
Un par de gemelos en forma de herradura.
Un estuche de piel, conteniendo un dedal de metal blanco.

ADEMAS
esta casa es especial en leontinas de oro americano y nikel; hay mas de cien distintos modelos de última novedad y fantasía, y solo valen á

OCHO PESETAS.
Las botonaduras de resorte americano es otra especialidad de la casa; se garantizan por escrito que *son de oro americano*, que *jamas ennegrecen*: valen las lisas 6 y 7 pesetas, las esmaltadas, 10.

Estas botonaduras se componen de 4 botones para la pechera y un par de gemelos.

LOS PURITANOS.
27, FUENCARRAL, 27

AGUA DE COLONIA
medicinal y de escelente aroma.
La mejor, la mas higiénica y de mayor aceptacion como perfume y para las *afecciones de la vista, nerviosas, etc.* Cuartillo, 12 reales. Frascos de 4, 7 y 12 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores.

ALFOMBRAS
INMENSOS SURTIDOS
CAYAN DE LLEGAR A LOS ALMACENES DE LA
CALLE DEL CARMEN 20 Y 22

A. VALLEJO PUEBLA, 19
FRENTE A S. ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.
Primera casa en sillerías a lo Luis XVI, forradas de satén, rasoseda primera á 450 pesetas.—Gran surtido en toda clase de muebles, gabinetes y colgaduras.—Esportacion á todas las provincias.—Catálogos ilustrados con tarifa de precios.—VALLEJO.

†

LA SEÑORA

D.ª CÁRMEN DE TORO DE LAMARCA

HA FALLECIDO EL 5 DE OCTUBRE DE 1883.

Su desconsolado esposo D. Tomás Lamarca y Fernandez, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 6 á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Libertad, 7, al cementerio de la sacramental de San Martin, San Ildefonso y San Márcos, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

EL RICO GÉNERO DE PUNTO Y MANTAS
está recibiendo LA LINERA
PRÍNCIPE, 12.

DESDE
veinte pesetas relojes que garantizamos por un año. Desde este precio en adelante tenemos un surtido de más de cuatro mil relojes. Todos con garantía de uno á tres años. En cadenas y demás objetos de joyería, gran surtido á precios reducidos.
IBO ESPARZA, 34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

ALFOMBRAS
CARBON, 1, FRENTE A LA DE LA SALUD
Se ha recibido un completo surtido de altas novedades con una baratura sin igual. Fieltros de 8 hasta 18 reales. Moquetas de 9 hasta 18. Bruselas de 12 hasta 30. Cordelillos de más de vara de ancho de 2 hasta 8.

†

PRIMER ANIVERSARIO

D. BERNARDO SUAREZ Y AMOR,

apoderado que fué del Excmo. Sr. Marqués de Perales y de Tolosa, falleció el 6 de octubre de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 6 en la parroquia de San Sebastian y oratorio del Olivar, serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

†

EL ILMO. SEÑOR

DON FÉLIX DE EGUILÚZ Y ULLIBARRI

COMENDADOR DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN DE CÁRLOS III
EX-CONCEJAL DEL ESCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CÓRTE
PROPIETARIO Y DEL COMERCIO

FALLECIÓ EL DIA 27 DE SETIEMBRE DE 1883, A LAS ONCE DE LA NOCHE

R. I. P.

Sus afligidas hijas doña María de la Asuncion, doña Rosa y doña Manuela; sus hijos políticos D. Emilio Haering-Bloch y D. Manuel Marure de Ochoa; hermanos, hermanas, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el sábado 6 del corriente, á las ocho de la noche, en la iglesia parroquial de San Ginés, en lo que recibiran favor.

El duelo se despide en la iglesia.

†

EL SEÑOR

D. MANUEL BUENO Y ESTEBAN,

inspector de policía urbana del distrito del Hospicio, ha fallecido el dia 5 de octubre de 1883.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Encarnacion Laguna, sus hijos, padres, padre político, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el dia 6 del actual, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Ruiz de Apodaca, núm. 7, al cementerio de la Patriarcal, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

60—*Alcalá*—60.

REUMA, PARALISIS,
gota, relajacion de caderas y dolores nerviosos. Los alivia en el *acto* y cura el *Bálsamo Dabay*, 14 rs. frasco. Alcalá, 3: Mayor, 41. Se remite en 20. Dirigirse: Dr. Abad, especialista en dichas enfermedades y en las que han sido *ineficaces* los *banos y aguas minerales*. Consulta de 3 á 6. PACIFICO, 13, MADRID.

DEBILIDAD
IMPOTENCIA
y esterilidad, curados con el afrodisiaco marino. Caja 30 rs., por correo, 34. Botica Yarto, Plaza de Herradores, 6.

PIANOS RONISCH
Los incomparables de clavijero de hierro, sin rival por su sonoridad y solidez.—Gran surtido de Pleyel, Gaveau y Chassaigne. *Armoniums.*—Fuencarral, 33, principal.—V. NAVAS.

DR. V. TOSCANO
Enfermedades del estómago. Cura radical. De 1 á 3. Olivo, 6, principal.

AVISO EN LA FABRICA de chocolates de Venancio Vazquez, calle de Caracas, núm. 7, se vende una partida de cascarilla de cacao y otra de sacos vacios. 1

A 8 PESETAS PAR
Anteojos legítimo cristal de roca garantizados: 1000 rs. á quien pruebe que no es roca natural: se mandan á provincias diciendo el número de la vista. Gemelos para teatro desde 4'50 pesetas. Inmenso surtido en bisutería para luto y demás clases Arenal, 19 y 21, DIAMANTES AMERICANOS.

BONITOS LANDOS, CLArens y berlinas de abono. Noviciado, núm. 1.

ALMONEDA DEL MOBILIArio de casa. Humilladero, 18, principal. 1

ANAQUELERIA NUEVA, CAsi de balde. Calle de Recoletos, 11, tienda. 1

SE NECESITAN BUENAS OFIcialas de modista. Príncipe, 21, 2.° 1

SE CEDEN HABITACIONES con asistencia. Desengaño 18, tienda, darán razon. 1

ALMONEDA DE MUEBLES Y otros efectos. Reina, 14 2.°, principal derecha. 1

ALMONEDA: SILLERIAS, COmodas, espejos y chineros Meson de Paredes 27, 2.° dcha.

EN 6000 Rs. ANUALES SE ALquila un hotel, compuesto de sótanos, planta baja, principal y jardin. Calle de San Rafael, 3, barrio de Marconel 1

INTERNOS: 50 PESETAS.—Hortaleza, 71, bajo. 1

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS
Año XLII.—Carretas, 12, principal, Madrid.—XLII.
La proximidad de un cambio de estacion, que trae consigo la precisa renovacion de todo lo que atañe á prendas de vestir, crea la necesidad para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, de inspirarse en una publicacion que, como *La Moda elegante ilustrada*, tiene por mision poner al alcance de sus suscritoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusion de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños; grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados, dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varian desde 40 pesetas al año, hasta 4,25 pesetas el trimestre.
Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la administracion de *La Moda Elegante Ilustrada.*
CARRETAS, 12, PRINCIPAL.—MADRID

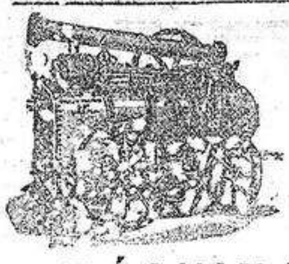

RUSTON, PROCTOR Y C.ıA
HAN PRESENTADO EN LA
EXPOSICION MINERA
ALGUNOS TIPOS DE SUS
MÁQUINAS DE VAPOR FIJAS
LOCOMÓVILES COMPOUND
LAS MAS ECONOMICAS EN COMBUSTIBLE
Y
BOMBAS CENTRÍFUGAS PERFECCIONADAS
que funcionan todas las tardes de 4 á 6.
R. P. y C.ª tienen el honor de invitar á sus clientes españoles y al público en general á que visiten su pabellon.
Representante D. José Alconer, plaza Isabel II, 5, Madrid.

†

EL SEÑOR

DON ENRIQUE DE LA RIGADA

teniente de navío de primera clase de la armada de marina, falleció el dia 6 de octubre de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 6 en la iglesia de la Concepcion del barrio de Salamanca, así como la cantada con S. D. M. de manifiesto, que se dirá á las diez y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposa, hijo, madre, hermana y demás parientes, ruegan á los fieles, así como á sus amigos y compañeros del finado, lo encomienden á Dios.

PRÉSTAMOS EN EL ACTO sobre papel del Estado. Cruz, 37 y 39, principales.

PRÉSTAMOS EN EL ACTO sobre papel del Estado. Sociedad general de Descuentos y Prestamos, Florin, 4, principales.

POR PAPELETAS DEL MONte, alhajas y muebles, se dá todo su valor. Intereses módicos. Cruz, 37 y 39, principales.

ARAÑAS
de 5 duros á 300. Relojes, entredoses y objetos para regalos al mayor surtido: Preciados, 28.

SE CEDEN ESPACIOSOS GAbinetes con alcoba. Peligros, 11, frutería. 1

PARTICULAR.—SE CEDEN salon y elegantes gabinetes. Clavel, 4, 2.° 1

DOS PIANOS DE OCASION verticales, en buen uso, por 2500 y 3200 rs. Fuencarral, 33, pl.

PIANO DE COLA, DE *cobar et Collar*, se vende en 5000 rs. Alcalá, 80, principal derecha.

†

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

DON CARLOS SAENZ DELCOURT

condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo, Mérito Militar roja é Isabel la Católica, gran oficial de la órden de la Corona de Italia, dos veces caballero de la de San Fernando de primera clase, etc., etc., mariscal de campo y consejero del Supremo de Guerra y Marina

FALLECIÓ EL 28 DE SETIEMBRE DE 1883

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Ministro de la Guerra y Presidente del Consejo supremo de Guerra y Marina, jefes; la Excma. é Ilma. Sra. D.ª María de la Concepcion Calleja y Castillo, viuda; padres y tios políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el sábado 6 del actual, á las diez de su mañana en la iglesia parroquial de San José.

No se reparten esquelas.
El duelo se despide en la iglesia.

CAMAS DE PALO-SANTO
barnizado mate y de limoncillo. Armarios de luna desde 225 pesetas. *Gran surtido* en el almacen de camas doradas y maqueadas. 16, *Príncipe (al lado del teatro de la Comedia) Príncipe*, 16.

LA HORTELANA.
Polvos febrífugo-infalibles de F. Fernandez y Lopez, farmacéutico, sucesor de los elaboradores, sus tios, D. Hermenegildo Lopez y doña Dolores García.
Curan radicalmente las *intermitentes, sean tercianas, cuartanas ó cotidianas*, por tenaces y rebeldes que sean.—Precio de la caja, 10 rs. Franca de porte y certificada, 24 rs. Media caja, 10 rs. Depósito general: Farmacia de Fernandez y Lopez, Maese Rodrigo 38, Sevilla.—Madrid, farmacias de Garcerá y Perez Negro, y droguería de Losareos.—Provincias: Principales farmacias.

CATARROS REBELDES Y CRÓNICOS — TOS — RONQUERA É IRRITACION DE GARGANTA
Se corrigen pronto y fácilmente usando el
JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ.
Precio: 10 rs. frasco.—Calle Mayor, 27 y 29. Madrid.

2008 Ministerio de Cultura